Servicio Ciudadano
para mí

9:01 (hace 11 horas)

841959

De: Resguardo Kwe Isx Yu I Kiwe <cabildocentral@gmail.com>
Enviado: lunes, 31 de agosto de 2026 16:37
Para: servicioalciudadano@ministerior.gov.co <servicioalciudadano@ministerior.gov.co>; Servicio Ciudadano <servicioalciudadano@mininterior.gov.co>
Asunto: PETICION FORMAL PARA REPRESENTANTE LEGAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE EN PERIODO DE 4 MESES.

...

[Mensaje recortado] Ver todo el mensaje

Responder Reenviar



Florida valle, 31 de agosto del 2026.

Señores:
MINISTERIO DEL INTERIOR

Asunto: Solitud de registro de Autoridad y representante legal del Resguardo Kwe'sx Yu Kiwe.

En Calidad de autoridades indígenas adscritas al resguardo Kwe'sx Yu Kiwe, en uso de nuestras facultades legales y constitucionales nos permitimos radicar petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, Ley 1755 del 30 de junio de 2015 y demás normas concordantes conforme a los siguientes hechos:

Hechos:

1. Que el Resguardo Indígena KWE'SX YU' KIWE, es una entidad pública de carácter especial, constituido por la Agencia Nacional de Tierras, mediante resolución N°96 del 5 de agosto de 2019.
2. El resguardo Kwe'sx Yu Kiwe, tiene una estructura organizativa que consta de autoridad mayor y representante legal elegida mediante asamblea general, posteriormente, se realiza acta de posición en alcaldía y se solicita registro del resguardo ante el ministerio del interior.
3. Para la vigencia 2025 y 2026, Julián Mauricio Gutierrez Grajales, identificado con número de cédula 1114879469 de Florida fue elegido para el cargo de representante legal y autoridad mayor del resguardo Kwe'sx Yu Kiwe, y quién contaba con reconocimiento por parte de la Alcaldía y el Ministerio del Interior, dirección de asuntos indígenas, Rom y Minorías.
4. El pasado 1 de agosto del 2026, se do una masacre contra guardias indígenas en el casco urbano de Florida Valle, dónde sale herido de gravedad la autoridad mayor Julián Mauricio Gutierrez Grajales, no obstante, por la gravedad de sus heridas falleció el 2 de agosto del 2026 en la madrugada.
5. Por lo anterior, el resguardo Indígena Kwe'sx Yu Kiwe del municipio de Florida Valle por mandato en asamblea definió y ratificó, que la compañera luz Mery Yonda, identificada con cédula de ciudadanía 66884581 de Florida Valle, sea la encargà durante estos 4 meses vigentes, como autoridad mayor y representante legal del resguardo.
6. Así mismo, la asamblea requirió se radicara de forma primordial solicitud al Ministerio para su certificado pertinente, pues de esté depende avances

administrativos e institucionales en pro de la garantía de derechos fundamentales para su población filial.

Por lo tanto, con base en lo esbozado en el acápite anterior, solicito la siguiente

Petición:

Solicitar actualización en la base de datos institucionales, el cargo de gobernadora que representará al resguardo Kwe'sx Yu' Kiwe por el periodo de 4 meses, a cargo de LUZ MERY YONDA BALTAZAR, quién irá cómo autoridad mayor y representante legal hasta el 31 de diciembre del 2026.

ANEXOS:

Para los efectos pertinentes, anexo los siguientes soportes y documentos:

1. Acta de presentación y ratificación de representante legal del resguardo Kwe'sx Yu' Kiwe, en asamblea del 30 de agosto del 2026.
2. Acta de Reconocimiento y posesión por parte de la Alcaldía municipal de Florida Valle, dónde aparece registrada la autoridad presente.
3. Cedula de ciudadanía de la autoridad LUZ MERY YONDA.

NOTIFICACIONES: Recibiré notificaciones en el correo electrónico cabildocentra@gmail.com, celular 3014841127-3105395847

Nombre Del Peticionario: Luz Mery Yonda Baltazar.
C.C: 66.884.581, de florida valle

ACTA DE RECONOCIMIENTO Y POSESION DIRECTIVA DEL RESGUARDO INDIGENA KWE'SX YU' KIWE DEL MUNICIPIO DE FLORIDA (V)

RES. No. 096 DEL 05 DE AGOSTO DE 2019 DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. NIT. 815001011-2

Periodo 30 de agosto de 2026 al 31 de diciembre de 2026

Ante el despacho de la Alcaldía Municipal de Florida Departamento del Valle del Cauca, siendo las 09:00 a.m. comparecieron hoy dos (02) de septiembre de 2026, las Autoridades de la Comunidad Indígena **KWE'SX YU' KIWE**, que representan legalmente a la Comunidad Indígena, con el objetivo de realizar el reconocimiento ante el despacho de la Alcaldía Municipal, del nuevo representante legal periodo 30 de agosto de 2026 al 31 de diciembre de 2026, la posesión se fundamenta en la Ley de Origen, derecho mayor y de carácter especial en el artículo 3 de la Ley 89/1890, Decreto No. 74 de 1898, artículo 246 de la Constitución política de Colombia de 1991, el decreto 2164 de 1995, el Convenio 169 de la OIT y la declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas

El artículo 3 de la Ley 89 de 1890 afirma que "En todos los lugares en que se encuentre establecida una parcialidad indígena habrá Cabildos nombrados por estos conforme a sus usos y costumbres, para tomar posesión de sus puestos no necesitan los miembros del Cabildo de otra formalidad que la de ser reconocidos por la parcialidad ante el cabildo cesante y en presencia del Alcalde del Distrito" sin embargo la comunidad y el Cabildo con fundamento en las normas vigentes ha mandatado que la duración del periodo del representante legal de este resguardo.

Ante estos argumentos legales se procedió al desarrollo del orden del día para el acta de posesión.

ORDEN DEL DIA

1-2- Palabras de la autoridad entrante.
3- Intervención y certificación del Doctor DIMAS ANTONIO MARTINEZ Alcalde municipal.
4- Firma acta de reconocimiento de la directiva 2026, por el señor alcalde municipal.

El Alcalde Municipal de Florida Valle, en uso de sus facultades legales procedió a hacer el acto de reconocimiento y posesión en el despacho de la Alcaldía Municipal de Florida Valle de la nueva directiva de la Comunidad Indígena como máxima autoridad ancestral y/o parcialidad Indígena Resguardo Indígena **KWE'SX YU' KIWE**, municipio de Florida Valle del Cauca.

De acuerdo a lo mandatado por la Comunidad en el Plan de Vida de la Comunidad Indígena y el mandato ambiental y cultural del gobernador es la única autorizada para firmar convenios, proyectos y acuerdos a beneficio de la Comunidad Indígena Resguardo **KWE'SX YU' KIWE.**

La gobernadora Indígena como autoridad mayor del Resguardo **KWE'SX YU' KIWE,** es oficialmente reconocida por la Autoridad Municipal, quien, en adelante mediante este documento, queda reconocido como representa legal de la entidad pública de carácter especial, con personería jurídica y autonomía administrativa de la Comunidad indígena para representar y ejercer el cargo y funciones competentes para el periodo 30 de agosto de 2026 al 31 de diciembre de 2026, de acuerdo a las normas vigentes. Los integrantes de la directiva ya posesionada desde el año 2025 son ratificadas, elegidos también mediante Asamblea Comunitaria y reconocidos por el alcalde Municipal.

La presente acta se expide de acuerdo como lo exige la Ley 89 de 1890, la cual dice que una vez firmada el acta de posesión por el señor alcalde municipal pasa a ser la personería jurídica de dicha organización.

En Constancia de lo anterior se firma en la Alcaldía de Florida Valle, a los dos (02) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

DIMAS ANTONIO MARTÍNEZ TORO
Alcalde Municipal

LUZ MERY YONDA
C.C. 66.884.581de Florida (v)
Autoridad mayor Tradicional
Resguardo KWE'SX YU' KIWE

WLADIMIR CERÓN RODRÍGUEZ
Secretario de Gobierno

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyecto y Elaboró	Wladimir Cerón	Secretario de gobierno	
Revisó y Aprobó	Wladimir Cerón	Secretario de gobierno	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141276968874

(415)7707212489984(8020) 000014127696887 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 5 0 0 1 0 1 1	2	Impuestos y Aduanas de Palmira 1 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona Jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

Razón social
RESGUARDO INDIGENA KWE'SX YU' KIWE

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Florida 2 7 5

41. Dirección principal
CL 6 6 86 BRR LA CABAÑA

42. Correo electrónico cabildocentral@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 7 7 1 4 4 7 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 9 0 8 0 5						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 14 42 52 55

7- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 9 61. Fecha 2026-09-10 / 02:33:53PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BOLAÑOS TORO MARIA EUGENIA
985. Cargo Gestor II

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141276968874

(415)7707212489984(8020) 000014127696887 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 5 0 0 1 0 1 1 1	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	3 4
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	0 1
72. Número	9 6	0 0 3
73. Fecha	2 0 1 9 0 8 0 5	2 0 2 0 1 2 1 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 7	0 1
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 8 0 5	2 0 2 1 0 1 0 8
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	7 6
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	2 7 5

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 1 9 0 8 0 5
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Ministerio del Interior — 1 8

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 8 0 5	[redacted]	-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificacion Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141276968874

(415)7707212489984(8020) 000014127696887 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 5 0 0 1 0 1 1	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 9 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	6 6 8 8 4 5 8 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
YONDA	BALTAZAR	LUZ	MERY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141276968874

(415)7707212489984(8020) 000014127696887 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 5 0 0 1 0 1 1	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 8 8 3 1 5 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
NOSCUE	RAMOS	WILSON	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 7 0 1 2 2	2 0 0 9 0 1 1 4

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 8 8 3 0 3 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DISU		CARLOS	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 7 0 1 2 2	2 0 0 9 0 1 1 4

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 8 8 7 4 5 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
IPIA	MEDINA	JOSE	ARBEY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 0 6	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 6 8 8 8 5 7 9		COLOMBIA 1 6

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BUBU	PILCUE	DARIO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 1 1 5	2 0 2 1 0 1 0 8

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 6 8 9 3 6 2 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CONDA	IPIA	JORGE	MILTON

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 7 0 1 2 2	2 0 0 9 0 1 1 4

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141276968874

(415)7707212489984(8020) 000014127696887 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 5 0 0 1 0 1 1	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 8 9 1 8 8 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
QUITUMBO	PANCHE	JAMES	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 9 0 1 1 4	2 0 1 5 0 1 0 5

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 8 8 9 9 6 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
QUITUMBO	PANCHE	ORLEY	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 9 0 1 1 4	2 0 1 5 0 1 0 5

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 8 9 7 3 8 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MACHIN	BUBU	EDUARDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 9 0 1 1 4	2 0 1 5 0 1 0 5

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 1 6 2 8 9 5 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
NOSCUE	RAMOS	LUCRECIA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 9 0 1 1 4	2 0 1 5 0 1 0 5

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	2 9 5 0 4 9 1 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LECTAMO	BUBU	SILVIA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 9 0 1 1 4	2 0 1 5 0 1 0 5

COPIA CERTIFICADO SIN COMENTARIOS

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141276968874

(415)7707212489984(8020) 000014127696887 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 5 0 0 1 0 1 1	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 3 0 8 0 6 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LABIO	TOMBE	ELIBARDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 0 1 0 5	2 0 1 7 0 1 1 3

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 8 9 1 9 9 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TROCHEZ	IPIA	MARTIN	ALONSO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 0 1 0 5	2 0 1 7 0 1 1 3

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 4 8 8 9 1 6 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
QUITUMBO	BUBU	SHIRLEY	ANDREA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 0 1 0 5	2 0 1 7 0 1 1 3

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 4 4 1 5 2 4 5 0		COLOMBIA 1 6

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BUBU	TROCHEZ	LEYDINED	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 0 1 0 5	2 0 1 7 0 1 1 3

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 6 8 8 6 7 9 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MEDINA	POSCUE	WILMAR	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 0 6	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141276968874

(415)7707212489984(8020) 000014127696887 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 5 0 0 1 0 1 1	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 8 9 2 4 9 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BUBU	GUETOTO	HAROLD	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 0 1 0 5	2 0 1 7 0 1 1 3

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 6 4 5 6 0 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CHEPE	DAGUA	JOSIAS	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 0 1 0 5	2 0 1 7 0 1 1 3

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 4 8 9 0 8 9 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
IPIA	BUBU	JHON	ANDERSON

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 0 6	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 6 8 8 4 9 7 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TROCHEZ	IPIA	ENRIQUE	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 0 1 0 5	2 0 1 7 0 1 1 3

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	2 9 5 0 7 4 6 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LEMOS	FERRO	ELIZABETH	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 0 6	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 8 de 14 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141276968874

(415)7707212489984(8020) 000014127696887 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 5 0 0 1 0 1 1	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	5

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 4 8 8 8 7 0 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BUBU	YONDA	HERNAN	DARIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 1 0 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 8 8 3 5 8 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
QUITUMBO	BUBO	URIEL	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 0 1 0 5	2 0 1 7 0 1 1 3

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 9 5 1 2 1 7 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
QUITUMBO	PATIÑO	MARLENE	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 0 1 0 5	2 0 2 1 0 1 0 8

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 1 4 8 9 7 1 4 9		COLOMBIA 1 6

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TROCHEZ	PANCHE	MARIBEL	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 1 1 3	2 0 2 1 0 1 0 8

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 6 3 3 8 4 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TROCHEZ	LARGO	ANGEL	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 1 1 3	2 0 2 1 0 1 0 8

COPIA CERTIFICADO
CONSENTIMIENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141276968874

(415)7707212489984(8020) 000014127696887 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 5 0 0 1 0 1 1	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 8 9 6 7 5 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LABIO	MACHIN	ROBINZON	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 0 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 9 5 0 7 5 6 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BUBU	MACHIN	DORANY	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 1 1 3	2 0 1 8 1 2 3 1

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 8 9 6 7 6 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MACHIN	BUBU	ALVARO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 1 0 8	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 6 8 9 7 5 7 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LEMOS	FERRO	URIEL	GONZALO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 1 1 3	2 0 1 8 1 2 3 1

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 6 8 9 4 4 5 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
QUITUMBO	TROCHEZ	LUIS	ALEJANDRO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 1 1 3	2 0 1 8 1 2 3 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141276968874

(415)7707212489984(8020) 000014127696887 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 5 0 0 1 0 1 1	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 9 5 1 0 6 7 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CONDA	IPIA	EDITH	JOHANNA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 1 1 5	2 0 2 1 0 1 0 8

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 3 0 6 1 2 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
IPIA	QUITUMBO	JOSE	ALIRIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 1 1 5	2 0 2 1 0 1 0 8

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 9 2 8 9 2 1 5 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RAMOS	LEMOS	EDIER	ALEJANDRO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 1 1 5	2 0 2 1 0 1 0 8

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 1 4 8 7 7 1 7 3		COLOMBIA 1 6

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SALAZAR	DAGUA	MARISOL	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 0 6	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 1 4 8 7 9 9 8 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
QUITUMBO	NOSCUE	CARLOS	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 1 1 5	2 0 2 1 0 1 0 8

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 11 de 14 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141276968874

(415)7707212489984(8020) 000014127696887 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 5 0 0 1 0 1 1	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 8 9 5 5 9 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DAGUA	QUITUMBO	JADER	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 1 1 5	2 0 2 1 0 1 0 8

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 8 9 4 6 7 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TROCHEZ	RIVERA	BENIGNO	ALEXANDER

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 1 1 5	2 0 2 1 0 1 0 8

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 0 7 0 9 2 7 1 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TROCHEZ	PANCHE	YENI	YINET

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 1 0 8	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 1 4 9 0 0 6 8 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BENAVIDES	GUAINAS	JUAN	DAVID

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 0 6	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 6 8 8 5 2 4 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LABIO	TROCHEZ	CEFERINO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 1 0 8	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141276968874

(415)7707212489984(8020) 000014127696887 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 5 0 0 1 0 1 1	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	5

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 4 8 9 0 5 7 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CHOCUE	BUBU	MONICA	ANDREA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 0 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 4 8 7 9 4 6 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUTIERREZ	GRAJALES	JULIAN	MAURICIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 0 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 4 8 9 4 5 5 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
NOSCUE	DAGUA	NIYER	ARBEY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 0 6	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 1 4 8 7 9 5 6 6		COLOMBIA 1 6

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUAINAS		YEISON	FABIAN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 0 6	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 1 4 8 8 2 4 3 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PARRA	QUITUMBO	YULENY	VANESSA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 0 6	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141276968874

(415)7707212489984(8020) 000014127696887 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 5 0 0 1 0 1 1	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 3 0 6 1 5 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PATIÑO	LABIO	MAXIMILIANO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 0 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 8 8 8 6 7 1 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
YONDA	LABIO	ELMOUR	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 0 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 4 8 8 8 1 0 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MACHIN	IPIA	YESID	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 0 6	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 1 4 8 9 2 3 2 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CRUZ	CHOCUE	JOSE	ARLEY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 0 6	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	6 3 0 1 6 0 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TROCHEZ	TOMBE	BENIGNO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 0 6	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141276968874

(415)7707212489984(8020) 000014127696887 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 5 0 0 1 0 1 1	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 4 8 7 7 0 7 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
QUITUMBO	TROCHEZ	ALEXANDER	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 0 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

Indicativo Serial: 11562474

Datos de la oficina de registro

Clase de oficina | Registraduría | Notaría | Consulado | Corregimiento | Tipo de oficina | Código: V X U

REGISTRADURIA DE FLORIDA - COLOMBIA - VALLE - FLORIDA

Datos del inscrito

Apellidos y nombres completos: GUTIERREZ GRAJALES JULIAN MAURICIO

Documento de identificación (Clase y número): CC 1.114.579.469

Sexo (Hombre): MASCULINO

Datos de la defunción

Lugar de la defunción (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía): COLOMBIA VALLE PALMIRA

Fecha de la defunción: Año 2026 Mes AGO Día 02 | Hora: | Número de certificado de defunción: 20380010200201137

Presunción de muerte

Sentencia que declara la presunción: | Fecha de la sentencia: Año Mes Día

Documento presentado: Autorización Judicial | Certificado Médico | Nombre y firma del funcionario: KATIMADELEINE PALACIOS F-197

Datos del denunciante

Apellidos y nombres completos: RIOS CASTAÑEDA INGRID DAYANNA

Documento de identificación (Clase y número): CC 1.112.228.167 | Inquilino

Primer testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número):

Segundo testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número):

REGISTRADURIA MUNICIPAL Florida - Valle

Fecha de inscripción: Año 2026 Mes AGO Día 04 | Nombre y firma del funcionario que autoriza: HECTOR ROBER BURBANO CAICEDO

ESPACIO PARA NOTAS

04.AGO.2026 - CERTIFICADO DE DEFUNCION N°26083220187063. MEDICO QU CERTIFICA ANGELA VILLEGAS RM-1114528567. INSCRITO EN VIGENCIA DE 1395 DE 2010 DEC 0016-2012. TIPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE - ONDE

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA
Municipio de Florida, Departamento Valle del Cauca
RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE
NIT 815001011-2

Día: 30	Mes Agosto	Año 2026	Hora de inicio	9:20 am	Hora de Finalización	3:38 pm

Resguardo Kwe'sx Yu Kiwe, Acta de Asamblea extraordinaria N° 38.

Objetivo:	Elección de representante legal del Resguardo Kwe'sx Yu Kiwe.
Agenda.	1. Saludo de las autoridades indígenas. 2. Himnos protocolarios 3. Himno de la guardia indígena 4. Contextualización de los hechos ocurridos el 1 de agosto del 2026. 5. Ratificación de representante legal del Resguardo Kwe'sx Yu Kiwe. 6. Evidencia fotográfica. 7. Se anexa asistencias.

Desarrollo de la Reunión.

Siendo las 9:25 de la mañana del 30 de agosto, se dio inicio a la asamblea del resguardo Kwe'sx Yu Kiwe, en la comunidad indígena de Granates.

La asamblea definió de moderador del espacio al coordinador Juan David Benavides.

1. Saludo de las autoridades.

El moderador, comenzó abriendo el espacio, saludando el espacio de asamblea, brindándole la palabra a cada autoridad de las comunidades.

- Autoridades del resguardo Kwe'sx Yu Kiwe.

Inicia autoridad luz Mery yonda- comunidad indígena de Granates

Siguiendo autoridad Marino Cerón-comunidad indígena del Salado

Siguiendo autoridad Mario Trompeta-comunidad indígena de la Cumbre.

Siguiendo autoridad Angelica Arboleda-comunidad indígena de Nuevo Horizonte.

Siguiendo autoridad suplente Elbert Panche-comunidad indígena de la Rivera

Siguiendo autoridad Ramon labio- comunidad indígena de Altamira

Siguiendo autoridad Jhoanna Conda Ipia-comunidad indígena de Nueva Esperanza

- Saludo de los consejeros de la organización Nasawe'sx Dxi'j.

Concejera de mujeres -Elisabeth Lemos

Concejero mayor- Efrén tombe

Concejera de educación -luz Aida trochez.

2. Himno de la guardia indígena.

Se entonó el himno de la guardia indígena, quienes en compañía de la coordinación de jóvenes y comunicación se realizó conmemoración a la autoridad Julián Mauricio Gutiérrez Grajales, quién fue asesinado el 1 de agosto del 2026, sucediendo otra masacre contra el Pueblo Nasa.

3. Contextualización, de la trayectoria de la autoridad Julián Gutiérrez y guardia asesinado.

Por parte del líder indígena Robinson Labio, realizó una reseña de la vida organizativa y familiar de la autoridad Julián Mauricio Gutiérrez Grajales. La trayectoria de la autoridad mayor inicia desde el 2020, al hacer parte del equipo del Plan de Vida, posteriormente, hizo parte del programa de IRACA, fue nombrado como coordinador de territorio en el periodo 2023-2024, en diciembre del año 2024 es elegido por la asamblea del Resguardo Kwe'sx Yu Kiwe como autoridad mayor y representante legal para la vigencia del periodo 2025-2026, era padre de 4 hijos menores de edad, y compañero de Alexandra Gongora. Julián se catalogó por ser una persona responsable con la colectividad y la defensa de los derechos humanos, desarrollo una labor servicial, presto para ayudar a los demás, respetuoso, puntual en todos los espacios, tanto colectivos como administrativos, muy trasparente en su trabajo como autoridad tradicional de resguardo, sin embargo, por su postura en defensa de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, el 1 de agosto del 2026 fue asesinado por hombres armados, en Florida Valle, zona urbana.

Roller Chepe, en conmemoración del compañero Andrés cruz, guardia indígena asesinado el 1 de agosto en la masacre, donde también mueren otras dos personas y queda herido un guardia indígena. Yeiner Andres Cruz, Oriundo de la comunidad indígena de nuevo horizonte, padre de menor de 5 años,

compañero de Marcela Basto, hizo parte de la guardia indígena, conformó el grupo de esquema de protección dentro del resguardo, se caracterizó por ser responsable, servicial, atento al llamado y a prestar muy respetuosamente su servicio, le gustaba el futbol, alegre, excelente compañero de trabajo, fue un padre responsable con su familia, amoroso con su hija, no obstante, las balas le arrebataron la vida.

4. Contextualización de los hechos ocurridos el 1 de agosto del 2026.

El líder indígena Aníbal Bubú, comentó a la asamblea general del Resguardo Kwe'sx Yu Kiwe que lo ocurrido el 1 de agosto del 2026, en el Municipio de Florida Valle, dónde murieron dos guardias indígena y fue herido la autoridad Julián Mauricio Gutiérrez y Jhon Lemus, no obstante, el 2 de agosto en horas de la madrugada ante la gravedad de las heridas, la autoridad mayor fallese, situación que ha sido indignante para el resguardo, pues la autoridad venía impulsando los procesos colectivos conforme al plan de vida, dentro de ellos la defensa de la jurisdicción especial indígena, quien había señalado que los derechos que tenían los comuneros, no podrían ser utilizados por personas agendas al territorio, haciéndose pasar por indígenas para beneficios personales y evadir la justicia ordinaria, pero, esos pronunciamientos y posturas conllevaron a que se les arrebatara vida, hechos que actualmente se encuentran en investigación por parte de la Fiscalía General de la Nación.

Señaló que desde tiempos anteriores la dinámica organizativa y estructura de autoridades se ha manejado mediante la elección de autoridad mayor y representante legal como resguardo con su respectiva directiva, además, de 7 autoridades locales por comunidad, en vista que el resguardo Kwe'sx Yu Kiwe lo conforma (Granates, Rivera, Salado, Cumbre, Nuevo Horizonte, Nueva Esperanza y Altamira), estructura que ha permitido defender la vida, el territorio y los derechos colectivos de las comunidades indígenas, desde la fecha, esa representación legal y de autoridades en principio se posesiona ante la asamblea como primer órgano, luego ante la alcaldía y por último el Ministerio.

Ante lo acontecido el 1 de agosto del 2026, el resguardo se quedó sin representación legal, afectando toda una comunidad afiliada al resguardo, además de sus sistema colectivo y cultural. Por esa situación, se hubo la necesidad de realización asamblea extraordinaria para la definición de nueva autoridad, decisión

que venia orientada desde la espiritualidad, no obstante, señaló que el encargado de socializar la propuesta de la persona sería una autoridad.

5. Ratificación de representante legal del Resguardo Kwe'sx Yu Kiwe.

Por parte de la autoridad indígena Mario Trompeta contextualizó el proceso de todas las autoridades han venido realizando después de la masacre de la autoridad y sus comuneros, ya que en principio se han recurrido a la orientación espiritual, para llegar a la asamblea presente con una propuesta sólida y que posteriormente esta sea ratificada.

En marco de la ruta espiritual trabajo en varias líneas, una de ellas era quien debería a sumir el cargo como autoridad mayor durante los 4 meses que faltan para culminar el periodo de los dos años, en orientación con nuestros mayores orientaron que de las 7 autoridades, una de ellas debía continuar con el cargo de autoridad mayor y representante legal, pues ya aparecía en el acta de posesión de la Alcaldía como autoridad, pero quien asumiera debía pasar el cateo espiritual, por ello, el tema espiritual orientó que la autoridad Luz Mery Yonda Baltazar, identificada con número de cédula 66.884.581 de Florida Valle, autoridad local de la comunidad indígena.

Angélica Arboleda, Autoridad de Nuevo Horizonte realizó la representante de la compañera luz Mery Yonda a la asamblea, como representante legal del resguardo.

Posteriormente, la autoridad Luz z Mery Yonda, se presentó e indicó el proceso espiritual y esta a la espera de la ratificación por parte de la asamblea del resguardo Kwe'sx Yu Kiwe, realizó un llamado de seguir luchando e impulsando las líneas fijadas en cabeza del resguardo Kwe'sx Yu Kiwe.

Espacio de asamblea.

Don Ceferino Labio felicitó a la compañera Mery la invito a seguir trabajando con fuerza en los procesos organizativos.

Robinson Labio Machin, felicitó a las autoridades por el proceso avanzado. Se hubo espacio de reunión con líderes y autoridades en la finca del resguardo donde se orientó el tema, donde se refirió que la neuva representante legal debía asumir como representante y autoridad mayor, rodeada por las autoridades indígenas y líderes para la toma de decisiones durante los últimos 4 meses, en ese sentido, será la que debe orientar políticamente con ayuda de sus otras autoridades.

Mitón Conda, adujo avanzar en este tema y ya como se escuchó las autoridades trabajaron la ruta espiritual, eso no quiere decir que los demás no puedan opinar o toar decisiones, simplemente que de acuerdo con los mayores la espiritualidad da una orientación y doña Mery fue quien paso esta línea espiritual, la cual será la representante de aquí a diciembre del proceso del resguardo, no desconociendo a las 6 autoridades. Por tanto, solicitó la opinión y el pauso de toda la asamblea para ratificar la autoridad, lo cual fue avalado y aprobado por la máxima autoridad del resguardo (Asamblea del Resguardo Kwe'sx Yu Kiwe).

La asamblea en pleno ratifica que sea la compañera luz Mery Yonda, identificada con número de cedula 66.884.581de Florida Valle, sea quien continue como representante legal del resguardo, durante estos meses que quedan para finalizar como directiva del periodo 2025-2026, ya que por fuerza mayor y por la situación presentada el 1 de agosto donde nos quitan a nuestra autoridad mayor, Julián mauricio Gutiérrez Grajales, máxima autoridad tradicional por personas desconocidas a nuestro territorio.

Por lo anterior y ya reiterado tanto por nuestros mayores, autoridades, líderes y asamblea en pleno siendo las 3:20 aprueban a la compañera luz Mery yonda, como nuestra autoridad mayor y representante legal del Resguardo Kwe'sx Yu' Kiwe, así mismo, mandataron, radicar solicitud formal de manera inmediata al Ministerio del Interior para que se expida el certificado a la nueva representante legal, ello conforme a todo lo expuesto durante la asamblea, ya que la no expedición conlleva a vulnerar otros derechos colectivos que vienen garantizando en el marco del ejercicio del resguardo, como sistema educativo, sistema de salud, administrativo entre otros, por lo cual se debe hacer el 31 de agosto.

REPUBLICA DE COLOMBIA
Municipio de Florida, Departamento Valle del Cauca
RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE
NIT. 815001011-2

Evidencia Fotográfica.



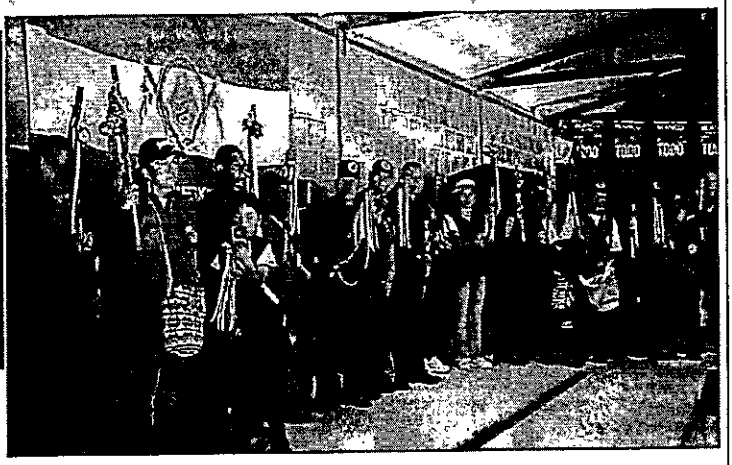



Sede Principal, Resguardo indígena: Calle 6 N° 6 – 86, Barrio La Cabaña – Teléfono 263 6880
Email: cabildocentral@gmail.com







Anexos:

1. Asistencias de la asamblea del resguardo.

REPUBLICA DE COLOMBIA
Municipio de Florida, Departamento Valle del Cauca
RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE – ACUERDO 096 DEL 2019
NIT. 815001011-2

Actividad: Ratificacion de representante legal del Resguardo Kwe'sx Yu' Kiwe.
Fecha: 30/08/2026 **Lugar:** comunidad indigena de Granates. **Municipio:** Florida Valle

Nº	Nombres Y Apellidos	Nº De Identificación	Comunidad	Cargo	Nº Celular	Firma
01	Flor alicia lemus	66880059	N. esperanza			[illegible]
02	Shirley Andrea Quitumbo	1114889162	Granates	Coor. Economia		[illegible]
03	Dora Lilia Baltazar	66.882308	El Salado	Docente		[illegible]
04	Alex Josue Dagua		El Salado	Guardia		Alex
05	Rosalbina mesa	65807936	El Salado	comuneros		Rosalbina
06	Etelbina Baltazar C	66.880 334(FU)	La Rivera	comunero		Etelbina Baltazar
07	KENIA BUBU RAMOS	66884.160	LA RIVERA	COMUNERA		[illegible]
08	DIONICIO RAMOS	6.307.161	La Rivera	Comunero		Dionicio Ramos
09	Jose Pablo Quitumbo	6.306.143	Nuevo Horizonte	Guardia		[illegible]
10	Sol Judith chocue	1064431775	La Rivera	comunero		Sol Judith Chocue
11	Viviana Andrea Guainas G	1114896507	La Rivera	comunera		Viviana [illegible]
12	SOFIA Alexandra		La Rivera	comunera		
13	Yuseth alesandra L.C	1114891763	Granates	comunera		Yuseth A.
14	Liliana Casamachi	25537745	Nueva esperanza	guardia		[illegible]
15	Jhon Frank Lamas	1114883635	N. Esperanza	comunero		[illegible]
16	emilsen Restrepo	1119349491O	la Rivera	comunero		Emilce Restrepo
17	Nelson noscue	16.895987	la Rivera	comunero		Nelson noscue
18	Ana Eximirey Noscue	1114883240	la Rivera	comunero		Eximirey Noscue
19	Wilson Moncada R	79886997	la Rivera	comunero		[illegible]
20						

REPUBLICA DE COLOMBIA
Municipio de Florida, Departamento Valle del Cauca
RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE – ACUERDO 096 DEL 2019
NIT. 815001011-2

Actividad: Ratificación de Representante Legal del Resguardo Kwe'sx Yu' Kiwe.
Fecha: 30/08/2026 **Lugar:** comunidad indígena de granates. **Municipio:** Florida Valle

Nº	Nombres Y Apellidos	Nº De Identificación	Comunidad	Cargo	Nº Celular	Firma
01	Rofelio cunda	16891579	granates	comunera		Rofelio
02	Ceneida trochez	1059062564	granates	comunera		ceneida trochez
03	Soraida ortiz	29508344	la rivera	comunera		Soraida ortiz
04	eneida noscue	29505630	la Rivera	comunera		Eneida noscue
05	Duban quitumbo	1.114896605	N. Horizonte	comunero		[illegible]
06	liliana agredo	31628506	granates	comunera		Liliana Agredo
07	edilsa Ipia	29504284	N. Horizonte	comunera		edilsa Ipia
08	Diomelina trochez	29506718	granates	comunera		diomelina t.
09	Nidia casamachin	38439501	granates	comunera		Nidia c.
10	Jeronimo yonda	6.308054	granates	comunera		Jeronimo y.
11	elmour yonda	16886716	la cumbre	comunera		[illegible]
12	efrain noscue	16890941	granates	comunero		efrain N.
13	German noscue	16893558	granates	comunero		German N.
14	Lucrecia noscue R.	31628959	granates	comunero		Lucrecia N.
15	Rosa Elvia Chate		granates	comunero		Rosa chate
16	Martha Elena guetoto	31626109	granates	comunero		Marta Guetoto
17	erminia pilcue	29503590	granates	comunero		erminia P.
18	Kwehno Bubu Tsue	1.114.876.973	Rivera	comunero		[illegible]
19	Gustavo A. Casamachin N.	1.114885286	Rivera	Kiwe		Gustavo
20	C. Andres Ipia L.	1114887717	Rivera	Comunero		Andres I.

Sede Principal, Resguardo indígena: Calle 6 Nº 6 – 86, Barrio La Cabaña – Teléfono 263 6880
Email: cabildocentral@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Municipio de Florida, Departamento Valle del Cauca
RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE – ACUERDO 096 DEL 2019
NIT. 815001011-2

Actividad: Ratificación de Representante legal del Resguardo Kwe'sx Yu' Kiwe.
Fecha: 30 de agosto 2020 **Lugar:** Comunidad indígena de Granates **Municipio:** Florida Valle

Nº	Nombres Y Apellidos	Nº De Identificación	Comunidad	Cargo	Nº Celular	Firma
01	Jesús chate	1114875158	Granates		319 773 8985	
02	Efrio Lemos	N. Esperanza	Pueblo			
03	Rosalba Valencia	29509567	Nueva esperanza		3233664294	
04	Claudia P Bolaños	1.114.874.580	Nueva esperanza			Claudia P Bolaños
05	Fabio N Patino	76894297	Nueva esperanza			
06	Heliodora Lemos	2560690	nueva esperanza		2560690	
07	Deisy Rubí	66889 15	Granates			
08	Olga Guambo	29509776	N Horizonte			
09	Dora María O	29 507 658	N Horizonte			
10	Esperanza Morales Valencia	66 881363	Pel salado			
11	Ana libed chate	1.115 035 124	granates		315 6841378	Ana
12	Yenny Yaca Lemos	1114895396	Altamira	Kiwe	3122288107	
13	Hermilda Hadin	1114877365	Granates	Kiwe		Hermilda H.
14	Flerio Paula O	29 505079	granates	cordinador Kiwe		
15	Lina Mayerli Trochez T.	1010158783	La Cumbre	Kiwe thegü		Lina Trochez
16	Yanet Cuetia	29.508537	Granates	Kiwe thegü		
17	Nidia Trochez	36229930	la cumbre	Kiwe thegü		nidia troch
18	ARNULFO Tiadeg	16881774	La clave	Kiwe		
19	Arnulfo Tenorio	16841862	la tuera	Kiwe		ARNULFO
20						

REPUBLICA DE COLOMBIA
Municipio de Florida, Departamento Valle del Cauca
RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE – ACUERDO 096 DEL 2019
NIT. 815001011-2

Actividad: Ratificación de Representante Legal del Resguardo Kwesx Yu' Kiwe.
Fecha: 30/08/2026 Lugar: Comunidad indigena de Granates Municipio: Florida Valle

Nº	Nombres Y Apellidos	Nº De Identificación	Comunidad	Cargo	Nº Celular	Firma
01	Robinzon Lubio M	16896759	el Salado	Lider	3167941365	
02	Luz marina quitumbo	29516065	la Riveria	Asistente		
03	Mauricio Dagua	6308062	La Rivera			
04	Marleny quitumbo m	65516005	la cumbre			
05	Orfa Mary bubu	31626398	Altamira	Coor. Acueducto		
06	Gilberto Ramos	6306791	La Rivera	Comunero	3224679473	
07	Miryalva Dagua	29160886	la Rivera	comunero		
08	Maria Enid Bautazar	29503933	El Salado	ex gobernadora	3137359411	
09	Hernan campo	29506072	La Esperanza	Salud	3117[illegible]	
10	Ramon Lasso	16881754	altamira	autoridad	3216103165	
11	Ever pandre. N.	16892367	la Rivera	Autoridades	315 24-83208	
12	Mario Ticonoco	16837500	la cumbre	Autoridad	3176660378	
13	Mongo Cuiñ	16890060	El Salado	autoridad	3218671037	
14	Marleny Astudillo Polo	29512179	La Cumbre	Subdirectora	3217183014	
15	Luz Aida Tacher	31629412	La cumbre	vocal suplente	3185726961	
16	Efren Tumbo Quitumbo	16886823	Nuevo Dxi	concejero de Florida	3235947285	
17	Elizabeth [illegible]	29507463	Nueva Esperanza	Cosejera KWY	3100830669	
18	Adonel cerlabio	1114897345	la rivera	comunero		
19	Alvaro machin	16896762	la rivera	comunero		
20	Jhon Anderson Ipia	1.111.890.949	la Riveria	Coordinador Juventudes		

REPUBLICA DE COLOMBIA
Municipio de Florida, Departamento Valle del Cauca
RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE – ACUERDO 096 DEL 2019
NIT. 815001011-2

Actividad: Ratificación de Representante Legal del Resguardo Kwe'sx Yu' Kiwe.

Fecha: 30/08/2026 **Lugar:** Comunidad indígena de Granates. **Municipio:** Florida Valle

Nº	Nombres Y Apellidos	Nº De Identificación	Comunidad	Cargo	Nº Celular	Firma
01	Isabel Labio Dagua	29505719	Granates			Isabel Labio
02	Edith Iolieth Bobu	1119893720	Granates	Coord. Salud		Juiieth
03	Daniel machin	1116237039	Altamira			Daniel
04	Marlin ipia quitumbo	1114888959	Altamira			Marlin ipia
05	Zuri daniela machin	1114905904	Altamira			Zuri Machin
06	Olivia labio Tombé	29516080	Altamira			Olivia labio T.
07	Enid Noscue M	29507427	Altamira			Enid Noscue M.
08	Silverio Yonda chavo	16894990	Altamira			Silverio Yonda
09	Maria Deyci Dagua	29509233	Nuevo Horizonte			Maria Dagua
10	Samuel Sleyder Gallego Dagua	1114876050	Nuevo horizonte	comunero		Samuel Gallego
11	Maribel Noscue E	1114896050	La Riviera			Maribel Noscue
12	Lina Ipia	1112886950	La Riviera			Lina Ipia
13	Sandra Milena Trochez	1114890491	Altamira			Sandra T.
14	Dixiza Yanda Trochez	1114905953	Altamira			Dixiza C.
15	Yamay casamachin	66884982	La Riviera			Yamay C.
16	Frois Trochez labio	1114876029	Altamira	Coord. Mayores		
17	Celeste Luciana Ipia		Altamira			Celeste Ipia
18	Marcel Ipia Trochez	1114877426	Altamira			Marcel Ipia T.
19	Thiani Isabella S. Ipia		Altamira			Thiani Isabella I.
20	Luciano Ipia Medina	16895708	Altamira	Comunero		Luciano Ipia M.

REPUBLICA DE COLOMBIA
Municipio de Florida, Departamento Valle del Cauca
RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE – ACUERDO 096 DEL 2019
NIT. 815001011-2

Actividad: Ratificacion de Representante legal del Resguardo Kwesx Yu' Kiwe
Fecha: 30/08/2026 **Lugar:** Comunidad indigena de Granates. **Municipio:** Florida Valle

Nº	Nombres Y Apellidos	Nº De Identificación	Comunidad	Cargo	Nº Celular	Firma
01	Lizeth R. M.	29689314	Nva Esperanza	Asistente	29689314	[signature]
02	Blanca Pilcue	25348983	El Salado	Cord. Mujer	3276858475	[signature]
03	Rosa Elena Valencia	29509367	Nueva esperanza	Asistente	3233664191	Rosa Elena Valencia
04	Fabio N Patiño	76894297	Nueva Espenza	Asistente		Fabio
05	Victor Alexander Collo	1114889231	El salado	Asistente		Alexander
06	Imelda Ferro	29498331	N. Esperanza	Asistente		Imelda Ferro
07	Adriana lemus	38657000	N. Esperanza	Asistente		Adriana Lemus
08	Belisario chate u.	6299253	N. Esperanza	Asistente		Belisario chate
09	Bladimir Yaca	111488784	Esperanza	Asistent		
10	Liliana Bubu Quitumbo	29510556	Granates	Asistente		[signature]
11	Yuli Yurieth Tabio Bubu	1114884063	Granates	Asistente		[signature]
12	Marlen Yicela bubuortiz	1114875944	La Ribera	Comunicación		Marlen bubu
13	Laurentino Quitumbo	6308048	Granates	Asistentente		[signature]
14	Rosa Nidia Bubu		La Rivera	Winter		Rosa Nidia B
15	Gloria Amparo Quiroz	31628719	La Rivera	I.E IDEBIC		[signature]
16	José Alejandro Gonda	16893694	N orizonte	Comunero		José A Gonda
17	Leidy Yurani Yonda Guainas	1114880665	La Rivera	Asistente	3124490909	Yurani Guainas
18	Josicy Chapel	4.645.601	Altamira	Mayor	Asistente	[signature]
19	Arturo Alvarez Bubu	1114881791	Rivera	Comunero		[signature]
20	Elver David Panche	1114896664	La Rivera	Asistente		David P.C

REPUBLICA DE COLOMBIA
Municipio de Florida, Departamento Valle del Cauca
RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE – ACUERDO 096 DEL 2019
NIT. 815001011-2

Actividad: Ratificación de Representante legal del Resguardo Kwe'sx yu' Kiwe.
Fecha: 30/08/2026 Lugar: comunidad indígena de Granates. Municipio: Florida Valle

Nº	Nombres Y Apellidos	Nº De Identificación	Comunidad	Cargo	Nº Celular	Firma
01	Ruben noscue	6.308061	granate	comunero		[firma]
02	Maria cristina coma	1067525796	la cumbre	comunero		Maria cristina c
03	Edgar tenorio	1067534759	la cumbre	comunero		Edgar Tenorio
04	Marcos Mendez	6.301412	la Rivera	comunero		Marcos
05	Duvan Mestizo	1114881563	Los Caliños	Comunero		[firma]
06	Alexandra Casamachin	1114874768	Granate	Comunero		[firma]
07	Yaniel	1114893729	Granates	Comunero		Yaniel
08	Claudia Lorena Blandón	1.113.517.828	Nueva Esperanza	Comunera		Claudia Blandón
09	Erminson Ramos	1114876893	Nueva Esperanza	Comunero		[firma]
10	Uriel Lemos	26.897.576	Nueva Esperanza			Uriel Lemos
11	Jose Cardona Blandón	1.114.901.800	Nueva Esperanza			Jose Cardona
12	Elena casamachin	1114892583	La Rivera			[firma]
13	Blanca Inestiochez		la Rivera	comunero		blanca f.
14	Sarai bubú		La Rivera	comunera		Sarai bubú
15	laura bubú		la Rivera	comunera		laura bubú
16	Fermin Dagua Panche	1109545914	La Rivera	comunero		[firma]
17	Freddy Bubu		La Rivera	comunero		[firma]
18	Duvan Quitumbo G.	1114.896.223	Granates	Comunero		
19	leopoldo Tabio	16884943	Altamira	Kiwe		leopoldo
20	pedro yonda	1113515959	La rivera	kiwe		Pedro

Sede Principal, Resguardo indígena: Calle 6 Nº 6 – 86, Barrio La Cabaña – Teléfono 263 6880
Email: cabildocentral@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
Municipio de Florida, Departamento Valle del Cauca
RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE – ACUERDO 096 DEL 2019
NIT. 815001011-2

Actividad: Ratificacion de Representante legal del Resguardo kwesx yu' kiwe
Fecha: 30/08/2026 Lugar: Comunidad indigena de Granates Municipio: Florida Valle

Nº	Nombres Y Apellidos	Nº De Identificación	Comunidad	Cargo	Nº Celular	Firma
01	Nivaldo Quilombo	C 709 840	Granates	Asistente		
02	Rosa Mariana Collo	1114 814 726	El Salado	Asistente		
03	Eliodoro Ramos	2 584 640	Nueva Esperanza	Asistente		
04	Libardo Conda	76 894 694	Nueva Esperanza	Asistente		
05	Omiro d bubu quilombo	1114881380	V. Granates	Asistente		Omiro d bubu
06	Ramon Ramos	16 886 094	Quebrada	Asistente		
07	Mercedes Ramos	24407.944	La Riviera	Asistente		Mercedes
08	Claudia Quilotoa	29507.679	Granates	Asistente		
09	Wenceslao Cuchillo	1192783165	Granates	Asistente		
10	Julian Antonio Alvarez Bubu	1114872776	La Riviera	Asistente		Julian
11	Maria Estela Conda Y.	295/6085	La Riviera	Asistente		Maria Estela Y.
12	Fani Guainas	29507640	La Riviera	Asistente		Fanny Guainas
13	Alexander Quilombo	1114877071	Nuevo Horizonte	Lider		Alexander Q.
14	Luz mildrei Trochez	29512591	la cumbre	Asistente		
15	DC					C.C 1114
16	Daissa Trochez Pito	1114891000	Altamira	Asistente		Daissa Troche
17	Alexandra Ipia	1007147896	La Riviera	Asistencia		
18	Jhon Fernando Noscue	1114 907.012	La Riviera	Asistente		Jhon Fernando Noscue
19	Nixon Noscue	1114894555	la Riviera	Asistente		Nixon Noscue
20	Olga bubu	66880826	Altamira	Asistente		Olga Bubu

REPUBLICA DE COLOMBIA
Municipio de Florida, Departamento Valle del Cauca
RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE – ACUERDO 096 DEL 2019
NIT. 815001011-2

Actividad: Ratificación de Representante Legal del Resguardo Kwe'sx Yu' Kiwe
Fecha: 30/08/2026 **Lugar:** Comunidad indígena de Granates. **Municipio:** Florida Valle

Nº	Nombres Y Apellidos	Nº De Identificación	Comunidad	Cargo	Nº Celular	Firma
01	Eduardo machin	16847385	La Rivera	Partisipante		[firma]
02	maria Angela Valenejo	1114[illegible]	Altamira	participativo		maria Angela
03	Evelin Johana Disu Talaga		La Rivera	Comunera		Evelin Disu
04	claudia patricia yatacue vestre	1006248039	Altamira			claudia patricia
05	Elizabeth Cantumbo	29507431	La Rivera	comunera		[firma]
06	Lucero Bubi	29507976	La Rivera	comunera		[firma]
07	Marly Bacio Velasco	2050729463	El Salado	Comunero		[firma]
08	[illegible]	6300871	La Cumbre	Comunera		Marly Velasco
09	Maria Flor machin	29[illegible]	La Rivera			maria mach
10	Miriam Noscue machin	31979569	Granate	comunera		[firma]
11	Adolfo Guerrias	6.308040	La Rivera			[firma]
12	Peregrino trochez	16894964	Nevo Horizonte			Peregrino tr
13	Alfonzo valencia	4646370	Salado			[firma]
14	Norfe Rivera	16885467	Cumbre			[firma]
15	Zuleima chate	29507182	N. esperanza			[firma]
16	Daniel Ipia	16891625	N. esperanza			[firma]
17	Jose antonio noscue	6.298552	Granates			Antonio N.
18	Jose Daniel Fernandez	16885209	N. esperanza			[firma]
19	Benjamin Dagua	6.307263	Salado			Benjamin Dagua
20	Dora lilia Machin	29507684	La Rivera			Dora lilia M.

REPUBLICA DE COLOMBIA
Municipio de Florida, Departamento Valle del Cauca
RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE – ACUERDO 096 DEL 2019
NIT. 815001011-2

Actividad: Ratificación de Representante Legal del Resguardo Kwesx Yu' Kiwe.
Fecha: 30/08/2026 Lugar: Comunidad indígena de Granates Municipio: Florida Valle

N°	Nombres Y Apellidos	N° De Identificación	Comunidad	Cargo	N° Celular	Firma
01	Aiver Dagua Pancho	1114894476	La Riveva			
02	Jorge enrique Dagua	16887311	La Rivera			
03	Fabian Labio C.	1192806661	La Riveva			Fabian Lc.
04	Jhonny Andres Casamachin	1114894703	La Riveva			
05	Jhoan Sebastian Labio	1114879980	La Rivera			Sebastian labio
06	Jhoan Machin	1192922165	Mi Riverita	Asistente	3155590101	
07	Sandra Patricia Ramos	29507682	La Rivera	Asistente		
08	Wilmar Medina P.	16886790	El salado	asistente	3215000658	
09	Edgar Chale	66666666	El Salado	Kiwe thegu		Edgar Chale
10	Darwin Arley Cuetia	1010151570	El Salado		3122562855	Darwin Arley C.
11	Adiela quilombo yonda	29507683	La Rivera	Kiwe thegu		Adiela
12	María Alejandra machin	1114878430	La Rivera	Kiwe thegu		maria Alejandra
13	Rosario Dagua	29.517.131	Nuevo horizonte	Kiwe thegu		Rosmaria Dagua
14	Cristobalina trochez	38645038	Nuevo horizonte	Kiwe thegu		Cristobalina trochez
15	Feliciano trochez	6301913	Altamira	Kiwe thegu		
16	Carolina Ramos N	1114901518	La Rivera	Asistente	No tengo	
17	Ronald David Dagua E.	1114900518	La Rivera	Asistente		Cabildo F.
18	Claudia N. Casamachin N.	1114889488	La Rivera	Asistente		Claudia V.C.
19	Yamileth Ruiz N	29508327	La Rivera	Asistente		yamileth ruiz
20	Felipe Salazar R.		La Rivera	Asistente		felipe sa

REPUBLICA DE COLOMBIA
Municipio de Florida, Departamento Valle del Cauca
RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE – ACUERDO 096 DEL 2019
NIT. 815001011-2

Actividad: Ratificacion de representante legal del Resguardo Kwesx Yu' Kiwe

Fecha: 30/03/2026 Lugar: Comunidad indigena de Granates Municipio: Florida Valle

Nº	Nombres Y Apellidos	Nº De Identificación	Comunidad	Cargo	Nº Celular	Firma
01	Arnibia Hernandez	29506158	la Rivera			Arnibia H.
02	Anibal bubu	16886237	la Rivera			
03	Maria joaquina Dagua	31629999	la Rivera			Maria J Dagua
04	Esperanza machin	29503943	la Rivera			Esperanza Mach
05	Maria angela bubu	29512186	la Rivera.			Maria Angela
06	Salome trochez	1.114898661	la cumbre.			Salome T.
07	Alexandra quitumbo	1114887993	la cumbre			
08	Ana milena trochez	29506569	la cumbre			Ana Milena T.C
09	Luz marina Dagua	29514255	la Rivera			Luz Marina D
10	Graciela Dagua	31628446	la cumbre			Graciela D
11	Gladis tpia	29516071	la Rivera			Gladis Tpia
12	Herminson taquina	16894711	Nuevo horizonte			
13	oneida Rivera	31.629.776	altamira			oneida R. Rivera
14	Carlos Dizu	16803631	la Rivera			
15	Maria elvar yonda	29.514.291	la Rivera			Elvar Yonda
16	evelia labio	29516022	altamira			Evelia L.
17	Mariam velazco	4.648725	la cumbre			Mariam Velasco
18	Elsa velazco		la cumbre			Elsa Velasco
19	Francia Quitumbo	29504535.	la Rivera			Francia Q.
20	Jorgen eliecer samboni	16881060	Salado			Jorge E Sambony

REPUBLICA DE COLOMBIA
Municipio de Florida, Departamento Valle del Cauca.
RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE – ACUERDO 096 DEL 2019
NIT. 815001011-2

Actividad: Ratificacion de Representante Legal del Resguardo Kwe'sx Yu' Kiwe
Fecha: 30/08/2026 Lugar: Comunidad indigena de Granates Municipio: Florida Valle

Nº	Nombres Y Apellidos	Nº De Identificación	Comunidad	Cargo	Nº Celular	Firma
01	Arcelia Troche	29516034	La Rivera			Arcelia T.
02	Manuela Salazar Ruiz	1114901773	La Rivera			Manuela
03	Manuel Salazar Pagua	1114 877113	La Rivera			Manuel S D
04	Fidel Salazar	6 300 871	La Rivera			Fidel Salazar
05	Eraldo Trochez	76 883 855	La Cumbre			Eraldo
06	Vicente Cuatin	6 307 325	El Salado			Vicente Cuatin
07	Uriel Quitumbo	76 883 588	El Salado			Uriel
08	Cindi Lorena Narvae	1192 779 853	La Rivera			Ind. Lorena
09	Luz Nidia Candelo	29 586 853	La Rivera			Luz Nidia C
10	Ofilia Pascue	40 611 804	Alfonso			Ofilia Pascue
11	Manuel Dagua	6 308 047	El Salado			Manuel Da Gua
12	Rodolfo Quitumbo	6 308 018	Granates			Rodolfo Quitumbo
13	Seferina Pacho T.	4716 324	Granates	Docente		Seferina
14	Consuelo Ramos	29507769	La Rivera			Consuelo R.
15	Halaana Pillimue		La Rivera			Consuelo R.
16	Nefarino Lubio	76 883 245	Alfonso			Eunuco
17	Diana Franapelis Isara	65 809 614	El Salado			Diana T S 227
18	Basilia Lubio	76 841 383	La Cumbre			Basilia
19	Claudia Patricia Bolaños	1114 874 520	Nueva Esperanza			Claudia P Bolaños
20	Gabriela Bolaños		Nueva Esperanza			Gabriela Bolaños

REPUBLICA DE COLOMBIA
Municipio de Florida, Departamento Valle del Cauca
RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE – ACUERDO 096 DEL 2019
NIT. 815001011-2

Actividad: Ratificacion de Representante legal del resguardo Kwesx Yu' Kiwe.
Fecha: 30/08/2026 **Lugar:** Comunidad indigena de Granates **Municipio:** Florida Valle

Nº	Nombres Y Apellidos	Nº De Identificación	Comunidad	Cargo	Nº Celular	Firma
01	Florentino Dagua	16895942	Granates	Comunero	N.N.	[illegible]
02	Jose Hermel Collazos	1144206696	El Salado	comunero	3123582180	[illegible]
03	Alexander Quitumbo	16 89 427	Granates			[illegible]
04	Libardo Noscue M.	16 886343	Granates	participante	3225511971	[illegible]
05	Luis Hader Quitumbo Noscue	1114886421	Granates	Participante		[illegible]
06	Norberto Ipia	16 893553	Salado	N		[illegible]
07	Orfa Rivera	29 506 926	N. Horizonte	Asistente		[illegible]
08	Jhon Eyder Labio	1114876852	N. Horizonte	Asistente		[illegible]
09	Hilary Quitumbo	1114875845	N. Horizonte	Asistente		Hilary [illegible]
10	Cristian Quitumbo Trochez	1118033808	N. Horizonte	Asistente		Cristian Quitumbo
11	Jackelin Vanessa Labio	1010758793	N. Horizonte	Asistente		Jackelin L.
12	Juan David Dagua Dagua	1192806565	La Rivera	Comunero		Juan David Dagua
13	Julian [illegible]	16894304	El Salado			[illegible]
14	Aldemar Rubio R.	16.883973	La Rivera			Aldemar [illegible]
15	Roberto Dagua	16 87770	Horizonte			[illegible]
16	Fabio Ramos	16890430	La Rivera	asistente		Fabio [illegible]
17	Gabriel Noscue Ronda	1114.888.887	N. Horizonte	comunero		Gabriel
18	Jose Gonzalez	6415354	N. Horizonte	comunero		Jose
19	Magalx Labio		N. Horizonte			Magalx
20	Hery Dagua		N. Horizonte			Hery

Sede Principal, Resguardo indígena: Calle 6 Nº 6 – 86, Barrio La Cabaña – Teléfono 263 6880
Email: cabildocentral@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
Municipio de Florida, Departamento Valle del Cauca
RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE – ACUERDO 096 DEL 2019
NIT. 815001011-2

Actividad: Ratificacion de Representante legal del Resguardo Kwesx Yu Kiwe.
Fecha: 30/08/2025 **Lugar:** Comunidad indigena de Granates. **Municipio:** Florida Valle

Nº	Nombres Y Apellidos	Nº De Identificación	Comunidad	Cargo	Nº Celular	Firma
01	Diego Fernando Salazar O.	16.895.326	La Rivera	Fiscal		Diego F. S.
02	Adriana María N.	29.509.224	La Rivera	Asistente		[illegible]
03	Pedro chate	16895108	Granates	Guardia		Pedro chate
04	Julian Esteban Chate Noscue	1114880339	Granates	Asistente		[illegible]
05	Irleny Noscue Pileue	38.895.468	Granates	Asistente		[illegible]
06	Jhon Nelson Dagua Alegria	1.130.586.807	El Salado	Coord. Educativo		[illegible]
07	María Isabel Patiño Rodriguez	1114879599	Nuevo Horizonte	Asistente		Isabel
08	Karol Dahiana Rodriguez	114889109	Nuevo horizonte	Asistente		[illegible]
09	Angelica Arboleda R.	1114883257	N. Horizonte	Autoridad		Angelica Arboleda
10	Violeidy Yonda [illegible]	66 882595	El Salado	coord. mujeres y Ftra del salado	3202397248	Violeidy Yonda
11	Lugo Ipia Baltazar	16.897.282	El Salado	Guardia		[illegible]
12	Anthony Jefrey Ipia		El Salado	Guardia		Anthony
13	Sandra Himbacuan		El Salado	asistente		Sandra H. C.
14	Manzol Nuraga	1114885221	N. Horizonte	Asistente		[illegible]
15	Miguel Angel Anza C.	1006362790	El Salado	Asistente		[illegible]
16	Lorena Quitumbo F.	1114874040	N. Horizonte	Asistente		[illegible]
17	Luid Jeiner Chepe	16897473	Altamira	asistente		Luid Jeiner Chepe
18	James Quitumbo	16.891.882	Granates	Cor. Pufra		[illegible]
19	Yanide Trochez	1114882392	LA RIVERA	Asistente		Yanide T.
20	Gildardo Yonda	1114883978	Salado	Asistente		Gildardo

Sede Principal, Resguardo indígena: Calle 6 Nº 6 – 86, Barrio La Cabaña – Teléfono 263 6880
Email: cabildocentral@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
Municipio de Florida, Departamento Valle del Cauca
RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE – ACUERDO 096 DEL 2019
NIT. 815001011-2

Actividad: Ratificacion de Representante legal del Resguardo Kwe'sx Yu' Kiwe
Fecha: 30/08/2026. **Lugar:** Comunidad indigena de Granates. **Municipio:** Florida Valle

Nº	Nombres Y Apellidos	Nº De Identificación	Comunidad	Cargo	Nº Celular	Firma
01	Kalleen Dagua Ponche	1192922143	La Rivera	Kiwe thegu	3122317253	Kalleen Dagua.
02	Valentina Bolaños Suarez	1002576645	La Rivera.	Comunera		Valentina B.S.
03	Daily Marcela Bubu Yonda	1114 873 644	Granates	Comunera	3234059148	Daily M.B.
04	Yurleny Noscue Dagua	1.192.809 561	La Rivera	Kiwethegna		Yurleny Noscue
05	Tania Bubu	66883088	La Rivera	Kiwe		Tania Bubu
06	Patricia Cometa	29361290	El Salado	Kiwe	3183085596	Patricia Cometa
07	Luz Edilia Trochez Campo	29504430	La Cumbre	Comunera		Luz Edilia Trochez
08	Adolfo Trochez Hipia	16891750	La Cumbre	Comunero		Adolfo Trochez
09	Hellen Yulieth Trochez Trochez	1.114876.626	La Cumbre	Comunera		Hellen Trochez
10	Jhojan Elian Chepe Bubu	1192811571	La Rivera	Comunero		Jhojan Elian.
11	Floralba Cosco Rivera	1060100271	La cumbre	Comunero		Floralba
12	Adelino Chate	76299538	La cumbre	[illegible]		Adelino Chate
13	Luz Argenis Cunda Quitumbo	1114893686	Granates	Comunero		[illegible]
14	Diana Mariana Valero	1114878772	Granates	Comunera		[illegible]
15	Rani B Salazar D.	16877917	La Rivera	Comunero		[illegible]
16	Felipe Salazar		La Rivera	Estudiante		Felipe
17	Jaimer Esteven Chepe Trochez	1114892763	Granates	Comunero		Jaimer
18	Maria Judith Noscue	29509184	La Ribera			Maria Judith
19	Leyder Estiben Noscue		La Ribera			
20	Crisney Noscue Bubu	1114874470	Granates	Comunera		Crisney N

REPUBLICA DE COLOMBIA
Municipio de Florida, Departamento Valle del Cauca
RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE – ACUERDO 096 DEL 2019
NIT. 815001011-2

Actividad: Ratificacion de Representante Legal del Resguardo Kwe'sx Yu' Kiwe
Fecha: 30/08/2026. **Lugar:** Comunidad Indigena de Granates **Municipio:** Florida Valle

Nº	Nombres Y Apellidos	Nº De Identificación	Comunidad	Cargo	Nº Celular	Firma
01	Heiner Duban Machin	1192739686	La Rivera			Heiner
02	Yakig Bubu Escue	1114876972	La Rivera			Yakig [illegible]
03	Wilber Humberto Silva	1114875057	La Cumbre			[illegible]
04	Luisa Fernanda Rivera Q	1114873840	La Rivera			Luisa Rivera
05	Lauren Sofia Dagua R		La Rivera			Lauren Dagua
06	Juan Esteban Dagua R		La Rivera			Juan Dagua
07	Noris Nosca Dalua	1114887541	La Rivera			Noris Nosca
08						
09						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Sede Principal, Resguardo indígena: Calle 6 Nº 6 – 86, Barrio La Cabaña – Teléfono 263 6880
Email: cabildocentral@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
Municipio de Florida, Departamento Valle del Cauca
RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE
NIT. 815001011-2

Firma

NOMBRE:
Secretaria General del Resguardo Kwe'sx Yu Kiwe..

REPÚBLICA DE COLOMBIA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA	NOMBRES
YONDA	BALTAZAR	LUZ MERY

C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ 66.884.581 | SEXO F X M | NACIONALIDAD / PAÍS: COLOMBIANO

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ Nº D.M.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 29 MES 06 AÑO 1975
PAÍS COLOMBIA
DEPTO VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO FLORIDA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO FLORIDA-COMUNIDAD INDIGENA GRANATES
TELÉFONO 3127714474 EMAIL luzmeryyondabaltazar@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ULTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS 1o. A 5o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

EDUCACIÓN BÁSICA											FECHA DE GRADO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		MES 05 AÑO 2026
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.	
										X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGÍSTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	2	X		PRIMERA INFANCIA	12	2022	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR [R], BIEN [B], O MUY BIEN [MB]

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLÉS	X			X		X			
NASA YUWE			X			X		X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DIA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DIA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD **COMUNIDAD DE GRANATES**	PUBLICA **X**	PRIVADA	PAÍS **COLOMBIA**
DEPARTAMENTO **VALLE DEL CAUCA**	MUNICIPIO **FLORIDA**	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS **3117731466**	FECHA DE INGRESO DIA **15** MES **12** AÑO **2022**	FECHA DE RETIRO DIA **31** MES **12** AÑO **2023**	
CARGO O CONTRATO ACTUAL **TESORERIA**	DEPENDENCIA **CABILDO LOCAL**	DIRECCIÓN **COMUNIDAD DE GRANATES**	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD **RESGUARDO KWE´SX YÚ KIWE**	PUBLICA **X**	PRIVADA	PAÍS **COLOMBIA**
DEPARTAMENTO **VALLE DEL CAUCA**	MUNICIPIO **FLORIDA**	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD cabildocentral@gmail.com	
TELÉFONOS **3167941365**	FECHA DE INGRESO DIA **1** MES **2** AÑO **2018**	FECHA DE RETIRO DIA **30** MES **12** AÑO **2022**	
CARGO O CONTRATO ACTUAL **DINAMIZADORA CULTURAL**	DEPENDENCIA **SEMILLAS DE VIDA ICBF**	DIRECCIÓN **CALLE 6 # 6-86 B/LA CABAÑA**	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DIA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DIA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DIA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DIA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DIA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DIA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	

	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA			DIRECCIÓN		

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
EMPLEADO SECTOR PÚBLICO	6	
EMPLEADO SECTOR PRIVADO		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	6	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◉ NO ○ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Luz Mery Yonda B.

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 66.884.581
YONDA BALTAZAR

APELLIDOS

LUZ MERY

NOMBRES

FIRMA

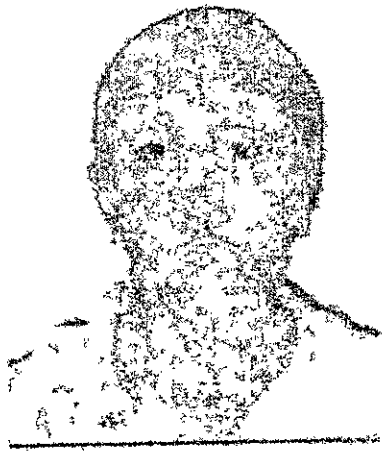



FECHA DE NACIMIENTO 29-JUN-1975

FLORIDA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

09-AGO-1995 FLORIDA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-3105500-00041221-F-0066884581-20080807 0001869799A 1 3140005228

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
KWE'SX NASA KSXA'WNXI
- I D E B I C -
"El Gran Sueño de los Indios"
Creada y Reconocida mediante Decreto No. 1312 de Diciembre 22 de 2003
Expedida por la Gobernación y la Secretaría de Educación del Valle del Cauca
Nit 900005109 -1

ACTA DE GRADO No. 12109801A – 33

La Institución Educativa KWE'SX NASA KSXA'WNXI - IDEBIC- "El Gran Sueños de los Indios", creada y reconocida mediante el Decreto No. 1312 de Diciembre 22 de 2003, emanado por la Secretaría de Educación Departamental, confiere el Título de **BACHILLER EN LA ESPECIALIDAD "AGROAMBIENTAL Y CULTURAL"**, al estudiante:

LUZ MERY YONDA BALTAZAR

Identificada con Documento de identidad No. **66.884.581** expedida en **Florida Valle**, en cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas académicas correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo a la Constitución Política de Colombia de 1991, Ley 21 de 1991 que ratifica el convenio 169 de la OIT, Ley 115 de 1.994 y sus Decretos reglamentarios 804 de 1995, 3011 de 1.997, 1860 de 1994, 230 de 2002, y 1850 de 2002, expedidos por el Ministerio de Educación Nacional.

La presente acta de Grado se firma hoy diez (10) de Mayo de 2006 en la Sede Principal del -IDEBIC- Municipio de Florida Valle del Cauca.

Tomada de su original que inicia en el número 01 con el nombre de *DARÍO BUBÚ PILCUE* y termina en el número 33 con el nombre de LUZ MERY YONDA BALTAZAR.

ANÍBAL BUBÚ RAMOS
Rector I.E - IDEBIC-

Anotado en el control interno
Libro No. 01 Folio 03, Acta No. 01A – 33

El Hospital Benjamín Barney Gasca de Florida Valle

CERTIFICA

Que

Luz Mery Yonda Baltazar

Cursó y aprobó el curso de promotoras de salud comunitaria con una intensidad de veinte (20) Horas

Florida Valle
Diciembre 4 de 2018

Maribel Sarria La Torre
Enfermera Jefe HBBG

Yefferson Ordoñez Machado
Aux En Salud AIEPI HBBG

HOSPITAL Benjamín Barney Gasca
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Florida Valle del Cauca

AIEPI
Porque mi vida hoy que protegerla hoy

IAMI
INSTITUCIÓN AMIGA DE LA MUJER Y LA INFANCIA

RIOPAILA CASTILLA

FUNDACION CAICEDO GONZALEZ RIOPAILA CASTILLA

La Alcaldía Municipal de Florida y
La Fundación Caicedo González Riopaila Castilla

CERTIFICAN QUE:

LUZ MERY YONDA BALTAZAR

C.C. No. 66884581

Participó en el **Seminario IV 'Respuesta efectiva para el Desarrollo Integral de nuestros NNA'**
Fecha: Octubre – Noviembre 2018
Florida – Valle del Cauca

Diego Felipe Bustamante
Alcalde Municipal Florida

ANA MILENA LEMOS PAREDES
Directora Ejecutiva
Fundación Caicedo González Riopaila Castilla

Secretaría Local de Salud
Florida Valle del Cauca

CERTIFICA QUE

LUZ MERY YONDA BALTAZAR

C.C. 66.884.581

Asistió y participó de las jornadas de Fortalecimiento Comunitario en Vigilancia Epidemiológica de eventos de interés en Salud Pública del Municipio de Florida Valle, con una intensidad de 40 horas.

El portador de este certificado se compromete con la Administración Municipal y la Secretaría local de Salud del Municipio de Florida Valle a divulgar y apoyar los eventos epidemiológicos presentados en la cabecera municipal y área rural según el Decreto 3518 de 2009 Capítulo IV, Art. 37 del Ministerio de Salud y protección social.

GERLY YORLEY HERRERA OSORIO
Secretaria Local de Salud

ALCALDIA MUNICIPIO DE FLORIDA NIT 800100519-1
Calle 10 con carrera 20 esquina - Código postal 763500
Teléfono. 602-2644011 E-mail www.florida-valle.gov.co - salud@florida-valle.gov.co

OPERADOR CONTRATISTA

BIENESTAR FAMILIAR

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
y la Universidad Pedagógica Nacional

Contrato Interadministrativo N° 1622 de 2018
Fondo ICBF - ICETEX

Hace constar que:

YONDA BALTAZAR LUZ MERY

C.C. 66884581

Participó en:

Modelo de Acompañamiento Situado MAS + ÉTNICO

Con una intensidad horaria de 122 horas
Dado en Florida, Valle del Cauca a los 29 días del mes de noviembre de 2019

Liliana María Guaca G.

Liliana Maria Guaca Guamanga
Subdirectora de Asesorías y Extensión
UPN

Carlos Alberto Aparicio Patiño Director de Primera Infancia
ICBF

DPI/SGTAPI 11776/2019

REPUBLICA DE COLOMBIA
Municipio de Florida, Departamento Valle del Cauca
RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE - ACUERDO 096 DEL 2019
NIT. 815001011-2

En Calidad de Autoridad Tradicional del Resguardo Kwe'sx Yu' Kiwe en uso de las facultades legales y constitucionales que me otorga la Ley de Origen, Derecho Mayor y Derecho Propio reconocidos en el Artículo 246 de la Constitución Política, Ley 21 de 1991, Ley 89 de 1890, Jurisprudencia constitucional, tratado internacionales y demás leyes concordantes.

Certificado Laboral:

Que la señora: **Luz Mery Baltazar Yonda,** identificada con cedula de ciudadanía N° **66.884.581,** expedida en florida valle. Indígena y actualmente se encuentra filial a la comunidad indígena de granates perteneciente al Resguardo Kwe'sx Yu Kiwe del municipio de Florida Valle.

El presente certificado laboral se expide a solicitud de la comunera antes mencionada para cuestiones de trabajo, quien trabajo dentro del resguardo en el programa de semillas de vida, en el periodo 2018-2022, como secretaria local en el periodo 2019-202, tesorería local periodo 2022-2023 por lo anterior damos fe que es una persona disciplinada, responsable y puntual con sus obligaciones y podrá desempeñar cualquier otra función con la entidad o empresa que lo requiera.

Para mayor constancia de lo anterior se firma y se sella a los 21 días de abril del 2026 por la autoridad mayor, en las oficinas del resguardo Kwe'sx Yu' Kiwe.

Julián Mauricio Gutiérrez
Autoridad Mayor del Resguardo Kwe'sx Yu' Kiwe.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141277003326

(415)7707212489984(8020) 000014127700332 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 6 8 8 4 5 8 1	0	Impuestos y Aduanas de Palmira	5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 6 8 8 4 5 8 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca	7 6	Florida	2 7 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
YONDA	BALTAZAR	LUZ	MERY

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Florida 2 7 5

41. Dirección principal: COMUNIDAD INDIGENA GRANATES VDA GRANATES

42. Correo electrónico: luzmeryyondabaltazar@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 7 7 1 4 4 7 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 2 1	2 0 2 3 0 7 1 0	0 1 2 3	2 0 1 4 1 3 1 5	0 1 1 1		6 1 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 2

32- Obligado a cumplir deberes formales a

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT- tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha: 2026-09-10 / 03:22:04PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: URRIAGO LOZANO MARCELA

985. Cargo: Gestor III

Fecha generación documento PDF: 10-09-2026 03:22:15PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 66884581 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/09/2026 11:24 AM

Código Verificación: **HFRB5G3YWN**

Válida hasta: **15/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 15 de septiembre de 2026, a las 11:28:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	66884581
Código de Verificación	668845812609151128 56

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303125620

PIB
13:32:48

Bogotá DC, 17 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ MERY YONDA BALTAZAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 66884581:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/09/2026 11:37:05 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **66884581** y Nombre: **LUZ MERY YONDA BALTAZAR.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147703617** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:38:10 AM horas del 15/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **66884581**

Apellidos y Nombres: **YONDA BALTAZAR LUZ MERY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.aralc-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 11:42:40 horas del 15/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **66884581,** Apellidos y Nombres **YONDA BALTAZAR LUZ MERY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldia Municipal de Florida Valle**, con NIT **800100519-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Interior

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultado el sistema de información indígena de Colombia (SIIC), se registra el Resguardo Indígena KWE'SX YU KIWE en las bases de datos de esta Dirección.

Que consultado el auto-censo sistematizado y aportado por el Resguardo Indígena KWE'SX YU KIWE, se registra el Señor (a): LUZ MERY YONDA BALTAZAR, con CC número 66884581, Estado Activo.

La presente información se emite conforme al registro UNICO de censo que al día de hoy reposa en el Sistema de Información Indígena de Colombia e identifica al portador como INDIGENA para el acceso a sus derechos constitucionales ante las entidades que lo requieran.

Se expide en Bogotá D.C., al(os) 15 día(s) del mes 9 del año 2026.

Este certificado tiene una validez de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de expedición.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia

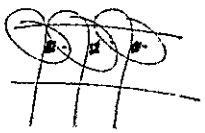

Jefferson Mena Sánchez
Director (E) de Asuntos Indigenas, Rom y Minorías

Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.

Bancolombia

www.bancolombia.com.co

Florida, 31 de julio de 2026

Señor(a)
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **RESGUARDO INDIGENA KWE SX YU KIWE,** identificado(a) con **NIT No. 815001011,** a la fecha de expedición de esta certificación tiene con el Banco los siguientes productos:

TIPO DE PRODUCTO	CUENTA AHORROS
No PRODUCTO	866-000089-43
FECHA APERTURA	2026/07/31
ESTADO	A ACTIVA
NOMBRE PRODUCTO	RUBROS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION

***Importante:** esta certificación solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la información de esta constancia, puede comunicarse a la línea de atención al cliente en: Bogotá: (601) 343 00 00, Medellín (604) 510 90 00, Cali (602) 554 05 05, Barranquilla (605) 361 88 88, Cartagena (605) 693 44 00, Bucaramanga (607 697 25 25, Pereira (606) 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345; desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: María Adelayda Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. a 12 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, o en la: Carrera 48 #18 A 14, Edificio FIC48, Piso 11, Medellín.

Bancolombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
Municipio de Florida, Departamento Valle del Cauca
RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE – ACUERDO 096 DEL 2019
NIT. 815001011-2

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

Florida (Valle del Cauca), 15 de septiembre de 2026

Doctora:
Mónica Alexandra González.
Secretaría de Cultura
Municipio de Florida Valle

Asunto: Radicación Proyecto de Inversión periodo 2026
Cordial saludo,

Dando alcance al asunto en referencia, adjunto y envío lo relacionado a la radicación de la carpeta del proyecto de inversión denominado **"FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN EL RESGUARDO KWE´SX YU KIWE DEL MUNICIPIO DE FLORIDA" en el marco de los recursos** fuente de financiación es los Recurso del Sistema General de Participación - (AESGPRI), Asignación especial para los resguardos indígenas en su totalidad.
El cual la carpeta contiene la siguiente información.

1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal
2. Formato de viabilidad sectorial.
3. Hoja de Vida
4. Acta de Posesión de la alcaldía y documentaciones del Ministerio
5. Certificación Bancaria
6. Metodología General Ajuste (MGA).
7. Certificaciones
8. Documento Técnico.

Agradeciendo su atención, gestión e interés sobre el particular.

Atentamente,

LUZ MERY YONDA BALTAZAR
Autoridad Ancestral Resguardo
Kwe'sx Yu' Kiwe.

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

CERTIFICA.

Que el proyecto **"FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN EL RESGUARDO KWE´SX YU KIWE DEL MUNICIPIO DE FLORIDA"**, se encuentra localizado en zona indígena o territorio colectivo de las comunidades.

Para mayor certificación se firma en las oficinas del Resguardo indígena en Florida Valle, a (15) días del mes de septiembre de 2026.

Atentamente,

LUZ MERY YONDA BALTAZAR
Autoridad Ancestral Resguardo
Kwe'sx Yu' Kiwe.

REPUBLICA DE COLOMBIA
Municipio de Florida, Departamento Valle del Cauca
RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE – ACUERDO 096 DEL 2019
NIT. 815001011-2

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

CERTIFICA.

Que los listados, registros relación de beneficiarios del proyecto de inversión **"FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN EL RESGUARDO KWE´SX YU KIWE DEL MUNICIPIO DE FLORIDA"** Reposan en los archivos del resguardo.

Para mayor certificación se firma en las oficinas del Resguardo indígena en Florida Valle, a (15) días del mes de septiembre de 2026.

Atentamente,

LUZ MERY YONDA BALTAZAR
Autoridad Ancestral Resguardo
Kwe'sx Yu' Kiwe.

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

CERTIFICA.

Que el proyecto de inversión **"FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN EL RESGUARDO KWE´SX YU KIWE DEL MUNICIPIO DE FLORIDA".**

a. No contempla dentro de sus componentes la intervención en un bien inmueble de interés cultural del ámbito nacional ni territorial.
b. No contempla dentro de sus componentes la generación o intervención de espacio público localizado en sectores urbanos de interés cultural del ámbito nacional.
c. No contempla dentro de sus componentes la intervención al patrimonio arqueológico.
d. No contempla dentro de sus componentes la intervención en un bien inmueble de interés cultural territorial
e. No se encuentra localizado dentro de áreas protegidas públicas del ámbito nacional o regional.

Para mayor certificación se firma en las oficinas del Resguardo indígena en Florida Valle, a (15) días del mes de septiembre de 2026.

Atentamente,

LUZ MERY YONDA BALTAZAR
Autoridad Ancestral Resguardo
Kwe'sx Yu' Kiwe

REPUBLICA DE COLOMBIA
Municipio de Florida, Departamento Valle del Cauca
RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE – ACUERDO 096 DEL 2019
NIT. 815001011-2

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

CERTIFICA.

Que el Resguardo Kwe´sx Yu´ Kiwe garantizará la operación y funcionamiento de los bienes o servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente para el proyecto de inversión **"FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN EL RESGUARDO KWE´SX YU KIWE DEL MUNICIPIO DE FLORIDA".**

Para mayor certificación se firma en las oficinas del Resguardo indígena en Florida Valle, a (15) días del mes de septiembre de 2026.

LUZ MERY YONDA BALTAZAR
Autoridad Ancestral Resguardo
Kwe'sx Yu' Kiwe

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

CERTIFICA.

Que los precios unitarios corresponden al promedio de la región y que son los utilizados para el tipo de actividades contempladas en el proyecto de inversión **"FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN EL RESGUARDO KWE´SX YU KIWE DEL MUNICIPIO DE FLORIDA"**

Para mayor certificación se firma en las oficinas del Resguardo indígena en Florida Valle, a (15) días del mes de septiembre de 2026.

Atentamente,

LUZ MERY YONDA BALTAZAR
Autoridad Ancestral Resguardo
Kwe'sx Yu' Kiwe.

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN EL RESGUARDO KWE´SX YU KIWE DEL MUNICIPIO DE FLORIDA:

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

TABLA DE CONTENIDO

FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL ENEL RESGUARDO KWE'SX YU KIWE DEL MUNICIPIO DE FLORIDA: 1

TABLA DE CONTENIDO 2

1. GENERALIDADES DEL PROYECTO 4

1.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO 4

1.1.1 Nombre del Proyecto 4

1.1.2 Ubicación 4

1.1.3 Fase del Proyecto 5

1.1.4 Alcance 5

1.1.5 Duración del Proyecto 6

1.1.6 Costo Total del Proyecto 6

1.1.7 Financiación del Proyecto 6

1.2 INFORMACIÓN SOBRE LA ENTIDAD EJECUTORA DESIGNADA 6

1.2.1 Información básica de la entidad. 6

2. IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD 7

2.1 CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA PÚBLICA. 8

2.1.1 Concordancia y pertinencia del proyecto con el Plan Nacional de Desarrollo. 8

2 1.2 Concordancia del proyecto con el Plan Departamental de Desarrollo 8

2.1.2 Concordancia del proyecto con el Plan Municipal de Desarrollo. 8

2.2 ANÁLISIS DE PARTICIPANTES 8

2.3 IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA. 9

2.3.1 Problema Central 9

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

2.3.2 Justificación del Proyecto 9

2.3.3 Magnitud Actual del Problema 9

2.3.4 Árbol de Problemas 9

2.4 POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO POR EL PROBLEMA 10

2.4.1 Características demográficas de la población 10

2.5 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICO 11

2.5.1 Objetivo General 11

Fortalecer en los Espacios Culturales en el Resguardo Kwe'sx Yu Kiwe, Municipio de Florida Valle. 11

2.5.2 Árbol de Objetivos. 11

3. ALTERNATIVA 12

3.1 PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA 12

3.1.1 Nombre de la Alternativa. 12

3.1.2 Descripción de la Alternativa. 12

3.2.2 Costos de la Alternativa y Cronograma 14

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

1. GENERALIDADES DEL PROYECTO

1.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1.1 Nombre del Proyecto

Fortalecimiento de la Identidad Cultural en el resguardo Kwe'sx Yu Kiwe, Municipio de Florida Valle.

1.1.2 Ubicación

El territorio ancestral del Resguardo Kwe'sx Yu Kiwe, se encuentra ubicado en el Municipio de Florida al sur oriente sobre la Cordillera Central Departamento Valle del Cauca, sobre la Región Andina, país Colombia, a una distancia de 7 kilómetros del Casco urbano, se encuentra sobre 1.400 msnm del territorio Ancestral hasta los 4.900 msnm zona de paramo, con una temperatura de 24°C hasta los 3°C, respectivamente, entre áreas trabajables, no trabajables, peñascos, bosques, montañas, reservas, sabanas y paramos, una área de 58 mil hectáreas.

Para ingresar al resguardo se hace por las siguientes vías de acceso, la primera entrada está desde el casco urbano, pasando por el corregimiento de la Diana vía el salado, la segunda entrada esta desde el casco urbano pasando por el corregimiento del Líbano y llegar a un punto llamado el crucero o la ye que comunica a las comunidades de Nuevo Horizonte, La Cumbre y para llegar a la comunidad de Altamira debe pasar por el cabildo mayor de las guacas, también desde el crucero o la ye se encuentra la comunidad de La Rivera y Granates, la tercera entrada esta desde el casco urbano pasando por el corregimiento de El Llanito, la Invasión hasta llegar a la comunidad de la Nueva Esperanza, todas las comunidades se comunican entre sí por vía de trocha echa de manera artesanal por las mismas comunidades en mingas comunitarias.

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

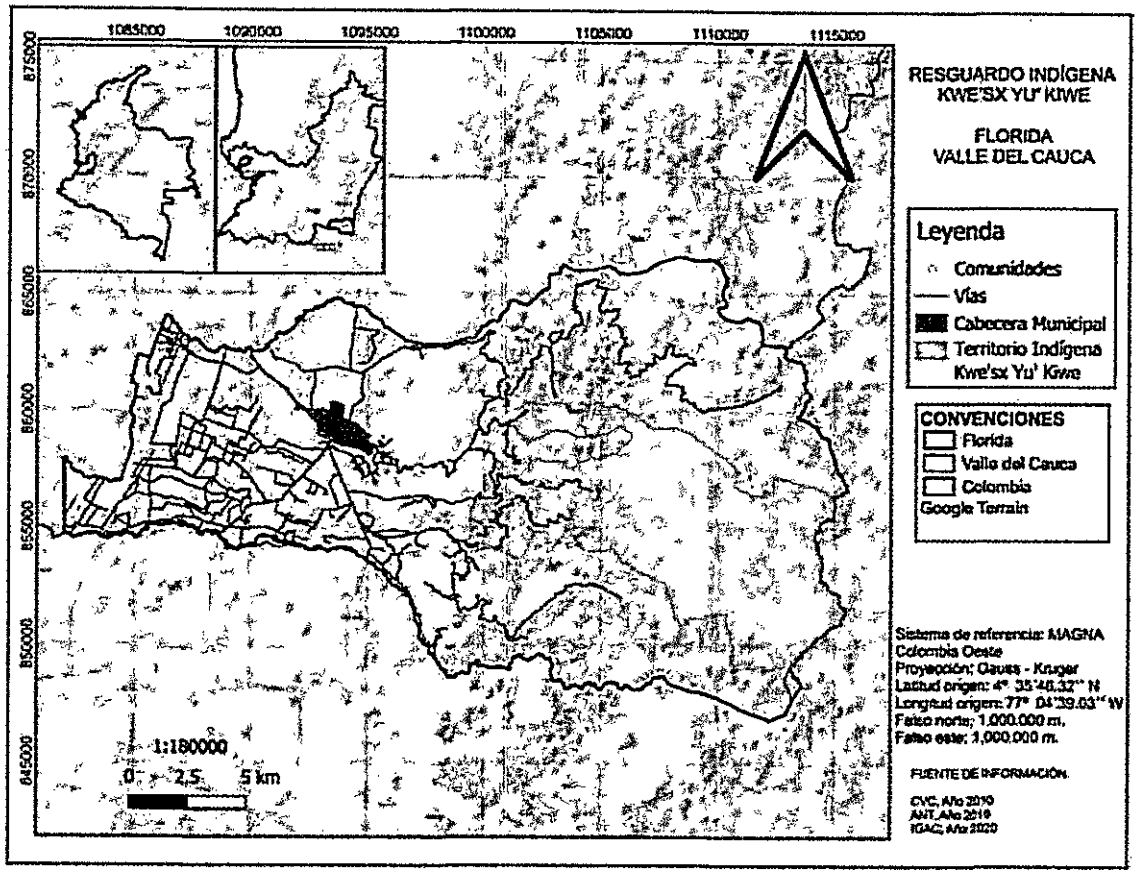

1.1.3 Fase del Proyecto

Fase III (Factibilidad)

1.1.4 Alcance

El proyecto contempla realizar actividades culturales, como fortalecimiento a la identidad cultural para la conservación de la memoria y el saber de los usos y costumbres ancestrales, como estrategias de conservación desde los tejidos, música y danza entre otros, dado que

desde lo visual y la oralidad se ha venido transmitiendo desde generación en generación historia, mensajes y conocimientos aportando al saber vivir del proceso colectivo de las comunidades indígenas, el cual se debe de generar espacios en las comunidades para realizar prácticas desde los diferentes ámbitos asociados a la identidad cultural.

1.1.5 Duración del Proyecto

- El proyecto tiene una duración de 4 meses.

1.1.6 Costo Total del Proyecto

El proyecto tiene un costo total de $ 157.048.008, Ciento cincuenta y siete millones cuarenta y ocho mil ocho Pesos todos financiados con la fuente Asignación especial para los resguardos indígenas, (AESGPRI).

1.1.7 Financiación del Proyecto

La fuente de financiación es los Recurso del Sistema General de Participación - (AESGPRI), Asignación especial para los resguardos indígenas en su totalidad.

1.2 INFORMACIÓN SOBRE LA ENTIDAD EJECUTORA DESIGNADA

1.2.1 Información básica de la entidad.

Resguardo Kwe'sx Yu Kiwe Municipio de Florida Valle, Nit: 815 001011-2
Representante legal de la Entidad: Julián Mauricio Gutiérrez Grajales.
Dirección: calle 6 N° 6-86 barrio la cabaña
Teléfono fijo: 263 6880
Celular: 322 688 6307
Correo Electrónico: cabildocentral@gmail.com

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

2. IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

los jóvenes indígenas se encuentran un poco apartados de los procesos organizativos por lo cual están expuestos a diversos factores como: grupos armados, falta de comunicación entre jóvenes, mayores y autoridades, por lo cual es necesario una educación propia orientada a fortalecer la identidad cultural a través de diferentes mecanismos como la artesanía.

Las mujeres indígenas constantemente se encuentran desmotivadas porque no participan plenamente de los beneficios de su esfuerzo en diversas actividades agrícolas, los hombre en la mayoría de los casos controlan la mayor parte de los beneficios que obtienen de la mano de obra agrícola, pese a los demás trabajos domésticos como cuido de hijos cuido en lo pecuario entre otras no cuentan con tiempo suficiente para la participación organizativa, y la función económica continúa invisible, sin ser remunerada, por lo cual mujeres Nasa tienen la necesidad de emprender, en los tejidos de bolsos en lana de ovejo y croché, esperan ser independiente para el manejo del tiempo cumplir otros roles.

Debido al entorno, los mayores se encuentran distanciados de una comunidad a otra lo que impide los encuentros entre ellos donde se comparten diferentes experiencias, sabidurías anécdotas, también porque la mayoría de estos abuelos están en edades que no le permite trasladarse y otros están delicados de salud, para la realización de encuentros, donde fortalecen la capacidad y dones culturales.

Desde muchos años se han venido fraccionando por diferentes patrones de conflictos; la violencia, la modernidad que se vive a diario en las comunidades indígenas, ha generado un impacto nocivo en la vida comunitaria del resguardo, dado que se ha incrementado el desplazamiento a ciudades cercanas y esto ha ocasionado perdida de las actividades agrícolas, perdida cultural y de identidad, también en los jóvenes se ha tenido un impacto de desinterés de asumir los roles de liderazgo ya que se encuentras fuera del territorio el cual se ha afectado el derecho colectivo a la participación y a los sistemas de gobierno propio, esto viene ocasionando descomposición sociocultural, familiar y comunitaria.

Es necesario fortalecer la ceremonia del pueblo Nasa porque es un pilar fundamental, la espiritualidad es un espacio donde se agradecer a nuestra madre tierra, por brindar los alimentos, también porque permite la comunicación con los espíritus. Debido a los avances tecnológicos se están perdiendo las costumbres de realizar estas ceremonias por lo tanto es necesario continuar fortaleciendo cada ceremonia y armonizaciones según el calendario Nasa.

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

2.1 CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA PÚBLICA.

2.1.1 Concordancia y pertinencia del proyecto con el Plan Nacional de Desarrollo.

Plan Nacional de Desarrollo: Colombia Potencial Mundial de la Vida (2022-2026)
Línea: Seguridad Humana y Justicia Social.
Trasversal: Espacios culturales como centros de pensamiento y acciones para la construcción y el ejercicio colectivo de la democracia.

2 1.2 Concordancia del proyecto con el Plan Departamental de Desarrollo.

Plan Departamental de Desarrollo: Liderazgo que Transforma (2024 - 2027)
Estrategia: Valle Biodiverso, Cultural e Incluyente.
Programa: Identidades Culturales.

2.1.2 Concordancia del proyecto con el Plan Municipal de Desarrollo.

Plan Municipal: Plan de Desarrollo Territorial Florida Valle del Cauca (2024-2027)
Sector: Cultura

Estrategia, promover el acceso y disfrute de las practicas artísticas y culturales, así como d ellos bienes y servicios en el territorio municipal desde la perspectiva de los derechos culturales en un marco de equidad, reconciliación y convivencia

Programa: servicio de promoción de actividades culturales

2.2 ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

Los participantes involucrados en el proyecto se encuentran diferenciados por entidades estatales y beneficiarios:

Entre las entidades estatales se encuentran el Municipio de Florida Valle, en calidad de administrador y supervisor de recursos.

Los beneficiarios serán las siete comunidades Indígenas del Resguardo Kwe'sx Yu Kiwe, entre niños jóvenes, mujeres, adultos, mayores y comunidad en general.

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

2.3 IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.

2.3.1 Problema Central

Bajo Fortalecimiento en los Espacios Culturales en el Resguardo Kwe'sx Yu Kiwe, Municipio de Florida Valle.

2.3.2 Justificación del Proyecto

El fortalecimiento de los espacios culturales dentro del plan de vida del Resguardo Kwe'sx Yu Kiwe es fundamental para la preservación de la identidad, los saberes ancestrales y las prácticas tradicionales de las comunidades. Actualmente, dado a la modernización global donde por medio del internet, las redes sociales y los cambios sociales que se han evidenciado el bajo fortalecimiento de estos espacios limitando la transmisión de conocimientos entre el relevo generacional, afectando los usos y costumbres, lenguas, rituales y expresiones culturales propias del territorio.

Los espacios culturales cumplen un papel clave en la cohesión social y en la construcción de identidad colectiva, ya que permiten el encuentro comunitario, el diálogo entre mayores, jóvenes y niños, y la práctica de actividades tradicionales como la música, la danza, la medicina ancestral, la artesanía y los procesos de formación cultural.

Siendo la familia el espacio donde se transmite los saberes ancestrales desde el fogón con sentido del ser nasa, acorde al caminar de la luna y el sol, (a'te y Sek), se busca dinamizar recursos y estrategias de promoción cultural para aprovechar el tiempo libre de los niños y jóvenes, creando espacios formativos desde la parte cultural participación comunitaria y en el aprovechamiento de estos espacios.

2.3.3 Magnitud Actual del Problema

Un 40% de la población caracterizada del resguardo evidencia perdida de las actividades culturales a cuerdo a los usos y costumbres.

2.3.4 Árbol de Problemas

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

EFECTO INDIRECTOS	Migración del relevo generacional	Disminución de los valores Culturales	Cambio de vida y desinterés por parte de la población joven por las actividades culturales de acuerdo a los usos y costumbre
EFECTO DIRECTO	Pérdida de identidad cultural	Bajo desarrollo cultural y social de la comunidad	Desarraigo de la identidad cultural y territorial en el resguardo Kwe'sx Yu Kiwe en las nuevas generaciones.
PROBLEMA CENTRAL	Bajo Fortalecimiento en los Espacios Culturales en el Resguardo Kwe'sx Yu Kiwe, Municipio de Florida Valle.		
CAUSA DIRECTA	Poco interés de la comunidad en la cultura	Falta de apoyo institucional	Falta de actividades socioculturales en el resguardo
CAUSAS INDIRECTAS	Falta de educación o sensibilización cultural en las comunidades	Poca prioridad Institucional donde se exprese la identidad como pueblo Nasa	Falta de estrategias de comunicación y actividades culturales

2.4 POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO POR EL PROBLEMA

La población afectada y objetivo corresponde a siete (7) comunidades indígenas con las personas de manera colectiva entre personas entre jóvenes, mujeres niños y mayores pertenecientes al resguardo Kwe'sx Yu Kiwe del Municipio de Florida.

2.4.1 Características demográficas de la población

Las características demográficas se identifican respecto al género, está conformada por a 1987 habitantes del resguardo Kwe'sx Yu Kiwe del Municipio de Florida, de acuerdo al censo radicado al ministerio del Interior vigencia 2026.

Género:

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

- Mujer: 942
- Hombre: 1045

2.5 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICO

2.5.1 Objetivo General

Fortalecer en los Espacios Culturales en el Resguardo Kwe'sx Yu Kiwe, Municipio de Florida Valle.

2.5.2 Árbol de Objetivos.

FINES	Fortalecer de la identidad cultural y mayor participación comunitaria.	Preservar y fortalecer la identidad cultural comunitaria.	Aumentar la integración social, fortalecimiento cultural y participación de la comunidad.
OBJETIVO CENTRAL	Fortalecer en los Espacios Culturales en el Resguardo Kwe'sx Yu Kiwe, Municipio de Florida Valle.		
OBJETIVOS ESPECIFICOS	Fomentar las prácticas culturales de las tradiciones propias en la comunidad	Articular actividades culturales con las siete comunidades.	Dinamizar actividades socioculturales en el Resguardo
MEDIOS	Encuentros en espacios de diálogo para la transmisión oral con mayores y sabedores de la comunidad.	Reuniones de coordinaciones para realizar encuentros periódicos en de las siete comunidades	Dinamizar actividades socioculturales en el Resguardo desde los uso y costumbres en el marco de las armonizaciones locales en las siete comunidades.

	Talleres en espacios de diálogo con Mujeres para fomentar la trasmisión de artesanías propias en las comunidades.	Articulación con las demás coordinaciones del resguardo para realizar diferentes actividades culturales propias	Realizar los cinco Armonización mayor del pueblo nasa 1) del I'fx (Ritual de fuego). 2) Limpieza del Gran territorio, 3) Sek Buy (ritual del sol). 4) ritual de las semillas y 5) çxauç (ritual de las animas)
	Actividades de sensibilización cultural para niños, jóvenes y jovencitas en música y danza autóctona	realizar una red comunitaria para participar en las actividades educativas acorde al calendario propio.	Ofrenda a la madre tierra

3. ALTERNATIVA

3.1 PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA

3.1.1 Nombre de la Alternativa.

Articulación comunitaria de los espacios del plan de vida desde el espacio de Familia, educación y cultura como fortalecimiento en el Resguardo Kwe'sx Yu Kiwe, Municipio de Florida Valle.

3.1.2 Descripción de la Alternativa.

1. Definición Técnica de la Alternativa

La alternativa seleccionada se denomina **"Articulación comunitaria de los espacios del plan de vida desde el espacio de Familia, educación y cultura"**. Técnicamente, esta opción se clasifica como una intervención de **carácter sociocultural e intergeneracional**, diseñada

para mitigar el bajo fortalecimiento de los espacios culturales que afecta al 40% de la población del resguardo.

2. Pertinencia y Alineación Estratégica

La propuesta demuestra una alta **pertinencia normativa**, al estar alineada con:

- **Plan Nacional de Desarrollo:** Eje de "Seguridad Humana y Justicia Social".
- **Plan Departamental:** Programa de "Identidades Culturales".
- **Plan Municipal:** Sector cultura, promoviendo el acceso a prácticas artísticas.

3. Análisis de Factibilidad Operativa

El proyecto se encuentra en **Fase III (Factibilidad)**, lo que implica que cuenta con diseños y presupuestos definitivos para su ejecución inmediata.

- **Duración:** 4 meses.
- **Población Objetivo:** 1,987 habitantes (942 mujeres y 1,045 hombres) de siete comunidades: El Salado, Granates, Altamira, La Rivera, Nuevo Horizonte, La Cumbre y Nueva Esperanza.
- **Componentes de Ejecución:** La estrategia se desglosa en encuentros de transmisión oral, talleres de artesanías para mujeres, sensibilización musical para jóvenes y la realización de **cinco armonizaciones mayores** (Ritual de fuego, Limpieza del territorio, Sek Buy, Ritual de las semillas y Çxapuçx).

4. Análisis Económico y Presupuestal

El costo total del proyecto es de **$157,048,008 COP**, financiados en su totalidad por la **Asignación Especial para los Resguardos Indígenas (AESGPRI)**. La distribución presupuestal técnica se desglosa de la siguiente manera según las actividades principales:

- **Encuentros de transmisión oral (Actividad 1):** $20,000,000. Incluye logística, transporte en chiva para sabedores y alimentación comunitaria.
- **Talleres de artesanías para mujeres (Actividad 2):** $23,660,000. Se destaca una inversión significativa en **insumos y materiales** (fique, lana, mostacilla) para fomentar la autonomía económica.
- **Sensibilización para jóvenes (Actividad 3):** $18,800,000. Enfocada en música y danza autóctona.
- **Armonizaciones Locales y Mayores (Actividades 5 y 6):** Representan el núcleo espiritual del proyecto. La armonización **Sek Buy (Ritual del Sol)** es la de mayor impacto presupuestal individual con **$20,400,000**, debido a la participación masiva de 300 personas y logística de chirimía y danzas.
- **Gastos Administrativos y Tributarios (Actividad 8):** $7,412,008. Cubre tasas pro-deporte, estampillas (Pro-Hospitales, Pro-Pacífico) y movimientos financieros, garantizando el cumplimiento legal de la ejecución.



LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

5. Impacto y Sostenibilidad Cultural
Desde la formulación técnica, la alternativa no solo busca la ejecución de eventos, sino la **pervivencia del pueblo Nasa** mediante la dinamización del calendario propio. Al integrar a los "The Wala" (médicos tradicionales) y coordinadores locales, se asegura que el gasto público se transforme en **capital social y cultural**, fortaleciendo el derecho colectivo a la participación y a los sistemas de gobierno propio

3.2.2 Costos de la Alternativa y Cronograma

Duraciones del Proyecto: 4 Meses.

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

CRONOGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN EL RESGUARDO KWE´SX YU KIWE DEL MUNICIPIO DE FLORIDA, VIGENCIA AÑO 2026																			
N. O	**OBJETIVOS ESPECIFICOS**	**ACTIVIDAD**	**SUB ACTIVIDAD**	**Mes 1**				**Mes 2**				**Mes 3**				**Mes 4**			
				Semanas				**Semanas**				**Semanas**				**Semanas**			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Fomentar las practicas cultural en la comunidad	Encuentros en espacios de diálogo para la transmisión oral con mayores y sabedores de la comunidad.	Dos encuentro de fortalecimiento en el marco de la palabra con el acompañamiento de los mayores y sabedores de las siete comunidades, donde se compartan experiencias y saberes a la nueva generación.	X												X			
		Talleres en espacios de diálogo con Mujeres para fomentar la trasmisión de artesanías propias en las comunidades.	un encuentro diálogo con Mujeres para fomentar la trasmisión de saberes en artesanías propias en las siete comunidades.			X													
		Actividades de sensibilización cultural para niños, jóvenes y jovencitas en música y danza autóctona	realizar un encuentro cultural para niños, jóvenes y jovencitas en música y danza autóctona de las siete comunidades donde se puedan recrear y compartir					X											

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

			experiencias con los mayores																
2	Articular actividades culturales con las siete comunidades.	Reuniones de coordinaciones para realizar encuentros periódicos en de las siete comunidades	Realizar cuatro reuniones con los siete coordinadores locales para acordar la logística de los diferentes eventos, también acordar con las demás coordinaciones principales del resguardo lo eventos que se tiene para la participación de los jóvenes en estas actividades, desde el espacio de educación y semillas de vida teniendo encuneta el calendario propio.																
		Articulación con las demás coordinaciones del resguardo para realizar diferentes actividades culturales propias		X			X				X				X				
		realizar una red comunitaria para participar en las actividades educativas acorde al calendario propio.																	

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

3	Dinamizar actividades socioculturales en el Resguardo	Dinamizar actividades socioculturales en el Resguardo desde los uso y costumbres en el marco de las armonizaciones locales en las siete comunidades.	siete amenizaciones locales en las siguientes comunidades: El Salado, Granates, Altamira, La Rivera, Nuevo Horizonte, La Cumbre y Nueva Esperanza, acorde a los uso y costumbres en conjunto con los The Wala de cada comunidad, para estar en equilibrio con la madre naturaleza.	X S	X G	X A	X R	X H O	X C	X N E										
		Realizar los cinco Armonización mayor del pueblo nasa 1) del I'fx (Ritual de fuego).	una armonización mayor I'fx (Ritual de fuego), el cual consiste que se realizara una armonización en conjunto de los comuneros y el The Wala, en tiempo de oscuridad, luna niña, consiste que todos los fogones de las viviendas del territorio del resguardo Kwe'sx Yu Kiwe deben ser apagados y armonizados con plantas fresca el cual está a cargo del The Wala. esta armonización se realiza durante toda la noche		X															

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

		2) Limpieza del Gran territorio, 3) Sek Buy (ritual del sol). 4) ritual de las semillas y 5) çxauç (ritual de las animas)	Armonización mayor Limpieza del Gran territorio, consiste en realizar 4 armonizaciones en los cuatro puntos cardinales del territorio del resguardo Kwe'sx Yu Kiwe, con el acompañamiento de los mayores, guardias indígenas, lideres y autoridades.										X							
			una armonización mayor Sek Buy (ritual del sol), consiste en un gran homenaje al sol el cual participan las siete comunidades más invitadas de otros territorios, donde se danza al son de la chirimía, se comparte el desayuno y almuerzos comunitarios dando inicio a la una de la mañana y terminando a las 6 de la tarde, está a cargo de los The Wala, y Autoridades Indígenas, se realiza en un punto especifico un serró armonizado por los mayores.															X		

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

			una armonización mayor de las semillas, es más enfocado desde la educación se realiza un encuentro con la participación de las comunidades de manera general el cual se involucran las sedes educativas y programas de semillas, se comparte platos típicos, semillas nativas, está orientado por el The Wala.							X									
			una armonización mayor, çxapuç (ritual de las animas), se realiza en dos partes del territorio del resguardo Kwe'sx Yu Kiwe, en la sede principal de IDEBIC y la comunidad de Granate, consiste en armonizar a las personas que ya se encuentran en el otro espacio se le comparte las comidas y se danza al son de la chirimía, se comparten historias y al otro día se comparte el alimento ofrendado a las animas.														X	

***LA AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.**

4		Ofrenda a la Madre tierra	se realiza una gran ofrenda a la madre tierra está dirigido por los The wala, consiste en hacer una ofrenda a los tres espacios EEE KIWE, AAA KIWE, y KIWE DUUU, para esta ofrenda, se es necesario tener plantas frescas de paramo, una jigra de cabuya echa por una mayora, comidas típicas ancestrales simple, chicha de maíz capio, guarapo de caña y chirrincho. esta armonización dependiendo a las orientaciones de los mayores se realizará pude ser en el páramo a mitad del territorio o a orillas del mar.																X

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

PRESUPUESTO

N. Orden	PRESUPUESTO, ACTIVIDAD # 1 - ENCUENTROS EN ESPACIOS DE DIALOGOS PARA PARA LA TRANSMISION ORAL CON LOS MAYORES Y SABEDORES, VIGENCIA AÑO 2026					
	SUB ACTIVIDAD	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Dos encuentros de fortalecimiento en el marco de la palabra con el acompañamiento de los mayores y sabedores de las siete comunidades, donde se compartan experiencias y saberes a las nuevas generaciones.	Dinamizador organizativo en Nasa yuwe, persona quien estará a cargo de toda la logística para que se realice el evento.	Persona	2	$ 500.000	$ 1.000.000
		Dinamizador Cultural	Persona	2	$ 400.000	$ 800.000
		Insumos Medicinales para dos encuentros	Plantas Medicinales (kit de plantas clima frio)	2	$ 600.000	$ 1.200.000
			Bebidas Ancestrales (Yu Beka)	2	$ 200.000	$ 400.000
		Alimentación comunitaria para 100 participantes en los dos encuentros	Refrigerio (torta artesanal de maduro y jugo de mora en leche)	2	$ 800.000	$ 1.600.000
			Almuerzo (mote con gallina y chicha de maíz) en el segundo encuentro variaría la alimentación	2	$ 2.000.000	$ 4.000.000
			Apoyo para las personas que van a preparar la alimentación colectiva	6	$ 100.000	$ 600.000
		Apoyo logístico para el grupo de música carranguera para	Grupo Musical	2	$ 1.200.000	$ 2.400.000

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

		los dos encuentros				
		Transporte en Chiva para el traslado de los mayores y sabedores ida y regreso de las comunidades Granates y Rivera hacia la comunidad el Salado.	Ruta #1	2	$ 1.000.000	$ 2.000.000
		Transporte en Chiva para el traslado de los mayores y sabedores ida y regreso de las comunidades Cumbre y Nuevo Horizonte hacia la comunidad el Salado.	Ruta #2	2	$ 1.000.000	$ 2.000.000
		Transporte en Chiva para el traslado de los mayores y sabedores ida y regreso de la comunidad Altamira hacia la comunidad el Salado.	Ruta #3	2	$ 1.000.000	$ 2.000.000
		Transporte en Chiva para el traslado de los mayores y sabedores ida y regreso de la	Ruta #4	2	$ 1.000.000	$ 2.000.000

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

		comunidad Nueva Esperanza hacia la comunidad el Salado.				
SUB TOTAL ACTIVIDAD #1						$ 20.000.000
N. Orden	**PRESUPUESTO, ACTIVIDAD # 2 - TALLERES EN ESPACIOS DE DIÁLOGO CON MUJERES PARA FOMENTAR LA TRASMISIÓN DE ARTESANÍAS PROPIAS EN LAS COMUNIDADES, VIGENCIA AÑO 2026**					
	SUB ACTIVIDAD	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
2	un encuentro diálogo con Mujeres para fomentar la trasmisión de saberes en artesanías propias en las siete comunidades, el cual es dar a conocer los significados de los dibujos en los diferentes tejidos.	Dinamizadora Coordinadora de Mujer, persona quien estará a cargo de toda la logística para que se realice el evento.	Persona	1	$ 500.000	$ 500.000
		Dinamizador Cultural	Persona	1	$ 400.000	$ 400.000
		Insumos Medicinales	Plantas Medicinales (kit de plantas clima frio)	1	$ 600.000	$ 600.000
			Bebidas Ancestrales Beka)	1	$ 200.000	$ 200.000
		Materiales Logísticos para hacer el espiral y detalles propios a la mujer	Flores, velas, Semillas, inciensio.	1	$ 400.000	$ 400.000
			Detalle para las mujeres participantes (jigra en cabuya o un kit de cuadernos enmarcados,	70	$ 100.000	$ 7.000.000
			Kit entrega de materiales en pepa de mostacilla y mi yuki, hilos, aguja entre otros	10	$ 200.000	$ 2.000.000

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

			Kit entrega Tetera (rollo 100 mts de hoja de palma para hacer sombreros nasa)	10	$ 200.000	$ 2.000.000
			Materiales de fique en cabuya para hacer jigras	10	$ 200.000	$ 2.000.000
			Kit entrega de materias de hilo para hacer bolsos en croché	10	$ 300.000	$ 3.000.000
		Alimentación comunitaria para 70 participantes mujeres	Refrigerio (torta artesanal de zapallo y jugo de maracuyá)	1	$ 560.000	$ 560.000
			Almuerzo (Sopa de maíz con verdura, carne guisada, ensalada, arroz blanco, jugo de limonada)	1	$ 1.400.000	$ 1.400.000
			Apoyo para las personas que van a preparar la alimentación colectiva	1	$ 100.000	$ 100.000
		Apoyo en auxilio para transporte para las mujeres participantes	Persona	70	$ 50.000	$ 3.500.000
SUB TOTAL ACTIVIDAD #2						$ 23.660.000
N. Orden	**PRESUPUESTO, ACTIVIDAD # 3 - ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN CULTURAL PARA NIÑOS, JÓVENES Y JOVENCITAS EN MÚSICA Y DANZA AUTÓCTONA, VIGENCIA AÑO 2026**					
	SUB ACTIVIDAD	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
3	realizar un encuentro cultural para niños, jóvenes y jovencitas en	Dinamizador de Jóvenes, persona quien estará a cargo de toda la	Persona	1	$ 500.000	$ 500.000

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

	música y danza autóctona de las siete comunidades donde se puedan recrear y compartir experiencias con los mayores	logística para que se realice el evento.				
		Dinamizador Cultural	Persona	1	$ 400.000	$ 400.000
		Insumos Medicinales	Plantas Medicinales (kit de plantas clima frio)	1	$ 600.000	$ 600.000
			Bebidas Ancestrales Beka)	1	$ 200.000	$ 200.000
		Alimentación comunitaria para 100 participantes	Refrigerio (torta artesanal de zapallo y jugo de maracuyá)	1	$ 800.000	$ 800.000
			Almuerzo (Sopa de maíz con verdura, carne guisada, ensalada, arroz blanco, jugo de limonada)	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000
			Apoyo para las personas que van a preparar la alimentación colectiva	3	$ 100.000	$ 300.000
		Materiales Logísticos, para la realización de artesanías con los jóvenes	Kit de entrega Tetera (rollo 100 mts de hoja de palma para hacer sombreros nasa)	30	$ 200.000	$ 6.000.000
		Transporte de Jóvenes ida y regreso de las comunidades Granates y Rivera hacia la comunidad Nueva Esperanza.	Chiva	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

		Transporte de Jóvenes ida y regreso de las comunidades Cumbre y Nuevo Horizonte hacia la comunidad Nueva Esperanza.	Chiva	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000
		Transporte de Jóvenes ida y regreso de la comunidad Altamira hacia la comunidad Nueva Esperanza.	Chiva	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000
		Transporte de Jóvenes ida y regreso de la comunidad el Salado hacia la comunidad Nueva Esperanza.	Chiva	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000
		Apoyo logístico para algunos juegos propios	kit de incentivos para los participantes	20	$ 100.000	$ 2.000.000
		Apoyo logístico para el grupo de Chirimía	Grupo	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000
		Apoyo logístico para el grupo de Danza	Grupo	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000
SUB TOTAL ACTIVIDAD #3						$ 18.800.000
N. Orden	**PRESUPUESTO, ACTIVIDAD # 4 - ARTICULAR ACTIVIDADES CULTURALES CON LAS SIETE COMUNIDADES, VIGENCIA AÑO 2026**					
	SUB ACTIVIDAD	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

4	realizar 4 reunión con los ocho coordinadores locales para acordar la logística de los diferentes eventos, también acordar con las demás coordinaciones principales del resguardo lo eventos que se tiene para la participación de los jóvenes en estas actividades, desde el espacio de educación y semillas de vida teniendo encuneta el calendario propio.	Auxilio Transporte para los 8 Coordinadores de Jóvenes, por el traslado de las comunidades hacia el municipio de Florida, casa Indígena donde se realizarán los encuentros	personas	32	$ 70.000	$ 2.240.000
		Alimentación para los 8 coordinadores de jóvenes	Refrigerio (acorde al contexto)	32	$ 8.000	$ 256.000
			Almuerzo (acorde al contexto)	32	$ 20.000	$ 640.000
SUB TOTAL ACTIVIDAD #4						$ 3.136.000

N. Orden	**PRESUPUESTO, ACTIVIDAD # 5 - DINAMIZAR ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES EN EL RESGUARDO DESDE LOS USO Y COSTUMBRES EN EL MARCO DE LAS ARMONIZACIONES LOCALES EN LAS SIETE COMUNIDADES, VIGENCIA AÑO 2026**					
	SUB ACTIVIDAD	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
5	siete amenizaciones locales en las siguientes comunidades: El Salado, Granates, Altamira, La Rivera, Nuevo Horizonte, La	Apoyo económico para el Dinamizador Cultural- The Wala	Personas	7	$ 400.000	$ 2.800.000
		Insumos Medicinales	Plantas Medicinales (kit de plantas clima frio y plantas de clima caliente)	7	$ 600.000	$ 4.200.000

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

	Cumbre y Nueva Esperanza, acorde a los uso y costumbres en conjunto con los The Wala de cada comunidad, para estar en equilibrio con la madre naturaleza.		Bebidas Ancestrales (Chicha de Maíz, Chicha de Caña, Yu Beka)	7	$ 200.000	$ 1.400.000
		Alimentación comunitaria para 15 asistentes a la armonización de cada uno de las comunidades	Almuerzo (es autonomía de cada comunidad preparar acorde a sus usos y costumbres)	7	$ 300.000	$ 2.100.000
			Refrigerio Tarde (arroz de leche con Galletas	7	$ 120.000	$ 840.000
			Apoyo para la persona que van a preparar la alimentación Comunitaria	7	$ 100.000	$ 700.000
SUB TOTAL ACTIVIDAD #5						$ 12.040.000

N. Orden	**PRESUPUESTO, ACTIVIDAD # 6 - REALIZAR LOS CINCO ARMONIZACIÓN MAYOR DEL PUEBLO NASA 1) DEL I'FX (RITUAL DE FUEGO). 2) LIMPIEZA DEL GRAN TERRITORIO, 3) SEK BUY (RITUAL DEL SOL). 4) RITUAL DE LAS SEMILLAS Y 5) ÇXAPUÇX (RITUAL DE LAS ANIMAS), VIGENCIA AÑO 2026**					
	SUB ACTIVIDAD	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
6	una armonización mayor I'fx (Ritual de fuego), el cual consiste que se realizara una armonización en conjunto de los comuneros y el The Wala, en tiempo de oscuridad, luna niña, consiste que todos los fogones de las viviendas del	Dinamizador organizativo (Coordinadora de Espiritualidad y Salud), persona quien estará a cargo de toda la logística para que se realice el evento.	Personas	1	$ 500.000	$ 500.000
		Dinamizador Cultural (The Wala)	Personas	3	$ 400.000	$ 1.200.000

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

	territorio del resguardo Kwe'sx Yu Kiwe deben ser apagados y armonizados con plantas fresca el cual esta a cargo del The Wala. esta armonización se realiza a las 5 de la tarde durante toda la noche y debe terminar a las 6 am de la mañana	Insumos Medicinales	Plantas Medicinales (kit de plantas clima frio y plantas de clima caliente)	1	$ 600.000	$ 600.000
			Bebidas Ancestrales (Chicha de Maíz, Chicha de Caña, Yu Beka)	1	$ 200.000	$ 200.000
		Alimentación comunitaria para un promedio de 150 personas	Cena (Frijoles, arroz, tajadas, ensalada, Pollo Frito)	1	$ 2.250.000	$ 2.250.000
			Desayuno (café, arepa de maíz, arroz blanco, Carne de res Frita)	1	$ 1.950.000	$ 1.950.000
			Apoyo para las personas que van a preparar el Desayuno comunitario	5	$ 100.000	$ 500.000
		Transporte de los comuneros participantes de ida y regreso de las comunidades Granates, Rivera a la finca comunitaria el Cajón.	Chiva	1	$ 800.000	$ 800.000
		Transporte de los comuneros participantes de ida y regreso de las comunidades Altamira, Cumbre, Nuevo Horizonte y Nueva Esperanza, hacia la finca	Chiva	1	$ 800.000	$ 800.000

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

		comunitaria el Cajón				
		Transporte de los comuneros participantes de ida y regreso de la comunidad el Salado hacia la finca comunitaria el Cajón	Chiva	1	$ 800.000	$ 800.000
	SUB TOTAL ACTIVIDAD #6.1					$ 9.600.000
	SUB ACTIVIDAD	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
	Armonización mayor Limpieza del Gran territorio, consiste en realizar 4 armonizaciones en los cuatro puntos cardinales del territorio del resguardo Kwe'sx Yu Kiwe, con el acompañamiento de los mayores, guardias indígenas, lideres y autoridades.	Dinamizador organizativo (Coordinadora de Espiritualidad y Salud), persona quien estará a cargo de toda la logística para que se realice el evento.	Personas	1	$ 500.000	$ 500.000
		Dinamizador Cultural (The Wala)	Personas	4	$ 400.000	$ 1.600.000
		Insumos Medicinales	Plantas Medicinales (kit de plantas clima frio y plantas de clima caliente)	4	$ 600.000	$ 2.400.000
			Bebidas Ancestrales (Chicha de Maíz, Chicha de Caña, Yu Beka)	4	$ 200.000	$ 800.000

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

		Alimentación comunitaria, para 15 personas que aran parte de esta actividad	Cena (caldo de costilla, arroz, blanco, cane sudada, jugo de maracuyá, ensalada) se hace variación acorde a cada armonización	1	$ 225.000	$ 225.000
			Apoyo para las personas que van a preparar la cena comunitaria	1	$ 100.000	$ 100.000
		Transporte campero de ida y regreso desde la comunidad a 4 sitios estratégicos de los 4 puntos cardinales orientados por los mayores.	campero/jip	4	$ 800.000	$ 3.200.000
	SUB TOTAL ACTIVIDAD #6.2					$ 8.825.000
	SUB ACTIVIDAD	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
	una armonización mayor Sek Buy (ritual del sol), consiste en un gran homenaje al sol el cual participan las siete comunidades más invitadas de otros territorios, donde se danza al son de la chirimía, se comparte el desayuno y	Dinamizador organizativo (Coordinadora de Espiritualidad y Salud), persona quien estará a cargo de toda la logística para que se realice el evento.	Personas	1	$ 500.000	$ 500.000
		Dinamizador Cultural (The Wala)	Personas	6	$ 400.000	$ 2.400.000

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

	almuerzos comunitarios dando inicio a la una de la mañana y terminando a las 6 de la tarde, esta a cargo de los The Wala, y Autoridades Indígenas, se realiza en un punto especifico un serró armonizado por los mayores.	Insumos Medicinales	Plantas Medicinales (kit de plantas clima frio y plantas de clima caliente)	1	$ 600.000	$ 600.000
			Bebidas Ancestrales (Chicha de Maíz, Chicha de Caña, Yu Beka)	1	$ 300.000	$ 300.000
		Materiales Logísticos	Cartulina para hacer el Sol y La Luna, flores de girasol, velas, cinta de papal de colores, Pólvora.	1	$ 400.000	$ 400.000
		Apoyo logístico para el grupo de Chirimía	Grupo	1	$ 500.000	$ 500.000
		Apoyo logístico para el grupo de Danza	Grupo	1	$ 500.000	$ 500.000
		Alimentación comunitaria (para un promedio de 300 personas el cual asisten a esta gran fiesta de inicio de año nuevo)	Desayuno (café, arepa de maíz, arroz blanco, Carne de cerdo Frita)	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000
			Majar blanco, galletas, natilla	1	$ 2.400.000	$ 2.400.000
			Almuerzo (sancocho de gallina, arroz, ensalada y limonada)	1	$ 6.000.000	$ 6.000.000
			Apoyo para las personas que van a preparar la alimentación colectiva	8	$ 100.000	$ 800.000

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

		Transporte de los comuneros participantes de ida y regreso de las comunidades Granates, Rivera, Nuevo Horizonte y la Cumbre al cerro de la armonización que queda en la comunidad de Altamira.	Chiva	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000
		Transporte de los comuneros participantes de ida y regreso de la Nueva Esperanza, al cerro de la armonización que queda en la comunidad de Altamira.	Chiva	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000
		Transporte de los comuneros participantes de ida y regreso de la comunidad el Salado hacia al cerro de la armonización que queda en la comunidad de Altamira.	Chiva	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000
	SUB TOTAL ACTIVIDAD #6.3					$ 20.400.000
	SUB ACTIVIDAD	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

	una armonización mayor de las semillas, es más enfocado desde la educación se realiza un encuentro con la participación de las comunidades de manera general el cual se involucran las sedes educativas y programas de semillas, se comparte platos típicos, semillas nativas, esta orientado por el The Wala.	Dinamizador organizativo (Coordinador Educación), persona quien estará a cargo de toda la logística para que se realice el evento.	Personas	1	$ 500.000	$ 500.000
		Dinamizador Cultural (The Wala)	Personas	3	$ 400.000	$ 1.200.000
		Insumos Medicinales	Plantas Medicinales (kit de plantas clima frio y plantas de clima caliente)	1	$ 600.000	$ 600.000
			Bebidas Ancestrales (Chicha de Maíz, Chicha de Caña, Yu Beka)	1	$ 200.000	$ 200.000
		Materiales Logísticos	Cartulina de Colores, cinta de papel de colores, Silicona	1	$ 400.000	$ 400.000
		Apoyo logístico para el grupo de Chirimía	Grupo	1	$ 500.000	$ 500.000
		Apoyo logístico para el grupo de Danza	Grupo	1	$ 500.000	$ 500.000
		Alimentación comunitaria, para un promedio de 250 personas el cual asisten a estas actividades	Almuerzo (sancocho de gallina, arroz, ensalada y limonada)	1	$ 5.000.000	$ 5.000.000
			Apoyo para las personas que van a preparar el almuerzo comunitaria	5	$ 100.000	$ 500.000

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

		Transporte de los comuneros participantes de ida y regreso de las comunidades Granates, Rivera a la finca comunitaria el Cajón.	Chiva	1	$ 800.000	$ 800.000
		Transporte de los comuneros participantes de ida y regreso de las comunidades Altamira, Cumbre, Nuevo Horizonte y Nueva Esperanza, hacia la finca comunitaria el Cajón	Chiva	1	$ 800.000	$ 800.000
		Transporte de los comuneros participantes de ida y regreso de la comunidad el Salado hacia la finca comunitaria el Cajón	Chiva	1	$ 800.000	$ 800.000
	SUB TOTAL ACTIVIDAD #6.4					$ 11.800.000
	SUB ACTIVIDAD	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
	una armonización mayor, çxapuçx (ritual de las animas), se realiza en dos partes del territorio del	Dinamizador organizativo (Coordinadora de Espiritualidad y Salud), persona quien estará a	Personas	1	$ 500.000	$ 500.000

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

	resguardo Kwe'sx Yu Kiwe, en la sede principal de IDEBIC y la comunidad de Granate, consiste en armonizar a las personas que ya se encuentran en el otro espacio se le comparte las comidas y se danza al son de la chirimía, se comparten historias y al otro día se comparte el alimento ofrendado a las animas.	cargo de toda la logística para que se realice el evento.				
		Dinamizador Cultural (The Wala)	Personas	6	$ 400.000	$ 2.400.000
		Insumos Medicinales	Plantas Medicinales (kit de plantas clima frio y plantas de clima caliente)	1	$ 600.000	$ 600.000
			Bebidas Ancestrales (Chicha de Maíz, Chicha de Caña, Yu Beka)	1	$ 200.000	$ 200.000
		Materiales Logísticos	Cartulina, Flores, velas, cinta de papel de colores, Colbon.	1	$ 400.000	$ 400.000
		Apoyo logístico para el grupo de Chirimía	Grupo	1	$ 500.000	$ 500.000
		Apoyo logístico para el grupo de Danza	Grupo	1	$ 500.000	$ 500.000
		Alimentación comunitaria para un promedio de 100 personas	Desayuno - de la Ofrenda	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000
			Apoyo para las personas que van a preparar la alimentación colectiva	5	$ 100.000	$ 500.000
		Transporte de los comuneros participantes de ida y regreso de las comunidades, Nueva Esperanza, Nuevo	Chiva	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

		Horizonte, la Cumbre hacia la comunidad de Granates donde se realizara la armonización del Cxapucx				
		Transporte de los comuneros participantes de ida y regreso de la comunidad de Altamira hacia la comunidad de Granates donde se realizará la armonización del Cxapucx	Chiva	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000
		Transporte de los comuneros participantes de ida y regreso de la comunidad el Salado hacia al hacia la comunidad de Granates donde se realizará la armonización del Cxapucx	Chiva	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000
	SUB TOTAL ACTIVIDAD #6,5					$ 10.600.000
N. Orden	**PRESUPUESTO, ACTIVIDAD # 7 - OFRENDA A LA MADRE TIERRA, VIGENCIA AÑO 2026**					
	SUB ACTIVIDAD	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
7	Se realiza una gran ofrenda a la madre tierra esta dirigido por los The wala, consiste en hacer	Dinamizador organizativo (Coordinadora de Espiritualidad y Salud), persona	Personas	1	$ 500.000	$ 500.000

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

una ofrenda a los tres espacios EEE KIWE, AAA KIWE, y KIWE DUUU, para esta ofrenda, se es necesario tener plantas frescas de paramo, una jigra de cabuya echa por una mayora, comidas típicas ancestrales simple, chicha de maíz capio, guarapo de caña y chirrincho. esta armonización dependiendo a las orientaciones de los mayores se realizara pude ser en el paramo a mitad del territorio o a orillas del mar.	quien estará a cargo de toda la logística para que se realice el evento.				
	Dinamizador Cultural (The Wala)	Personas	4	$ 400.000	$ 1.600.000
	Insumos Medicinales	Plantas Medicinales (kit de plantas clima frio y plantas de clima caliente)	4	$ 600.000	$ 2.400.000
		Bebidas Ancestrales (Chicha de Maíz, Chicha de Caña, Yu Beka)	4	$ 300.000	$ 1.200.000
	Alimentación comunitaria para 15 asistentes a la armonización	Cena (arroz, pollo sudado, yuca cosida, agua de panela)	15	$ 225.000	$ 3.375.000
		Apoyo para las personas que van a preparar la cena comunitaria	1	$ 100.000	$ 100.000
	Ofrenda a la madre tierra	Alimentos, elementos e insumos Propios	1	$ 800.000	$ 800.000
	Transporte campero de ida y regreso desde la comunidad a 4 sitios estratégicos de los 4 puntos cardinales orientados por los mayores.	campero/jip	1	$ 800.000	$ 800.000
	SUB TOTAL ACTIVIDAD #7				$ 10.775.000
	SUB ACTIVIDAD	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
	Gastos	Se refiere a	Tasa Pro-Deporte	1	$ 3.926.200	$ 3.926.200

LA *AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX YU' KIWE, MUNICIPIO* DE FLORIDA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – COLOMBIA, EN USO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR Y PROPIO, RECONOCIDOS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, ART: 246 DE LA C.P.C. LEY 21 DE 1991 Y DEMAS LEYES VIGENTES.

	Administrativos/Operativos	gastos Inherentes de Operación	2,5 %			
			Estampillas Pro-Hospitales 1%	1	$ 1.570.480	$ 1.570.480
			Estampillas Pro-Pacifico 0,5%	1	$ 785.240	$ 785.240
			Movimiento Financiero	1	$ 1.130.088	$ 1.130.088
SUB TOTAL ACTIVIDAD #8						$ 7.412.008
TOTAL DE LAS ACTIVIDAD EN FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN EL RESGUARDO KWE´SX YU KIWE DEL MUNICIPIO DE FLORIDA						$ 157.048.008

LUZ MERY YONDA BALTAZAR
Autoridad Ancestral Resguardo
Kwe´sx Yu Kiwé